

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

ALMAVIVA S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014

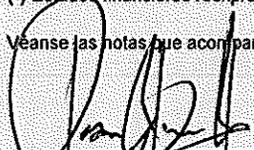
(Con el Informe del Revisor Fiscal)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.
Estados de situación financiera separados
Al 30 de junio de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

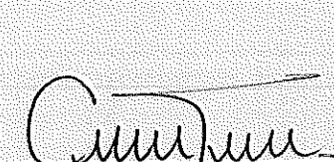
| Activos | Nota | 30 de Junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 (*) | 1 de enero de 2014 (*) |
|-------------------------------------|------|---------------------|-----------------------------|------------------------|
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | \$ 3.072 | 5.487 | 292 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 5 | 29.582 | 24.722 | 26.656 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 10.583 | 5.439 | 4.022 |
| Total activos corrientes | | 43.217 | 35.648 | 30.970 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Inversiones en subsidiarias | 7 | 7.482 | 11.052 | 9.400 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 5 | 1.743 | 961 | 422 |
| Propiedad planta y equipo | 8 | 47.543 | 48.740 | 49.903 |
| Propiedades de inversión | 8 | 107 | 109 | 313 |
| Activos intangibles | 9 | 1.188 | 799 | 809 |
| Otros activos | 10 | 2.442 | 2.783 | 461 |
| Total activos no corrientes | | 60.505 | 64.444 | 61.308 |
| Total activos | \$ | 103.722 | 100.092 | 92.278 |

(*) Estados financieros reexpresados, ver nota (34)

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados


 Pedro Echeverría Mandosalva
 Representante Legal


 Mañá Nubia Pinilla
 Contadora
 T.I T.P. 94938- T

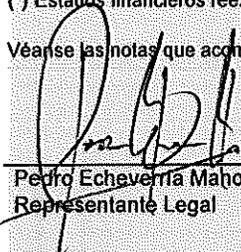

 Deisy Carolina González Lara
 Revisor Fiscal
 T. P. 132351 -T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 18 de agosto de 2015)

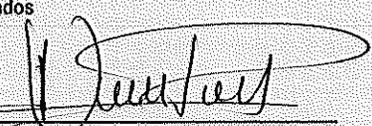
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.
Estados de situación financiera separados (continuación)
Al 30 de junio de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

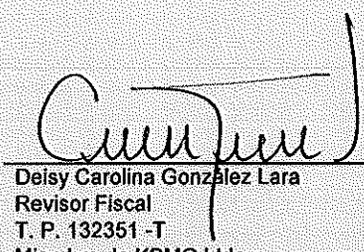
| | | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 (*) | 1 de enero de 2014 (*) |
|--|-------------|---------------------|-----------------------------|------------------------|
| Pasivos y patrimonio | Nota | | | |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Depósitos de clientes | 11 | 1.758 | 1.598 | 1.462 |
| Obligaciones financieras a costo amortizado | 12 | 8.055 | 855 | 6.786 |
| Cuentas por pagar comerciales | 13 | 7.081 | 4.686 | 15.977 |
| Otras cuentas por pagar | 14 | 3.625 | 3.995 | 2.087 |
| Impuestos por pagar | 15 | 3.022 | 3.105 | 4.517 |
| Provisiones | 16 | 5.265 | 7.706 | 8.894 |
| Beneficios a empleados | 17 | 2.371 | 2.960 | 2.815 |
| Otros pasivos | | 575 | 162 | 244 |
| Total pasivos corrientes | | 31.752 | 25.067 | 42.781 |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Obligaciones financieras a costo amortizado | 13 | 4.334 | 9.496 | 21 |
| Beneficios a empleados | 17 | 4.384 | 4.461 | 5.046 |
| Impuesto diferido | 30 | 1.757 | 1.618 | 1.267 |
| Total pasivo no corriente | | 10.475 | 15.575 | 6.334 |
| Total pasivos | | 42.227 | 40.642 | 49.115 |
| Patrimonio | 18 | | | |
| Capital suscrito y pagado | | 380 | 365 | 350 |
| Prima en colocación de acciones | | 35.032 | 27.675 | 20.675 |
| Reservas | | 185 | 574 | 574 |
| Utilidad de ejercicios anteriores | | 2.427 | 450 | - |
| Utilidades retenidas en Adopción por primera vez | | 8.717 | 8.717 | 8.717 |
| Otros resultados integrales | | 5.337 | 10.209 | 8.310 |
| Utilidad del ejercicio | | 9.417 | 11.460 | 4.537 |
| Total Patrimonio | | 61.495 | 59.450 | 43.163 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | 103.722 | 100.092 | 92.278 |

(*) Estados financieros reexpresados, ver nota (34)

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados


Pedro Echeverría Mahosalva
Representante Legal


María Nubia Pinilla
Contadora
T.P. 94938- T


Deisy Carolina González Lara
Revisor Fiscal
T. P. 132351 -T
Miembro de KPMG Ltda.

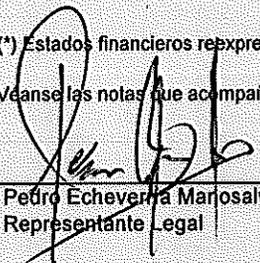
(Véase mi informe del 18 de agosto de 2015)

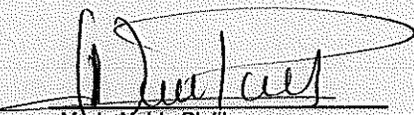
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.
Estados de Resultados separados
Por el semestre que terminó el 30 de junio de 2015
(con cifras comparativas con el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2014)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

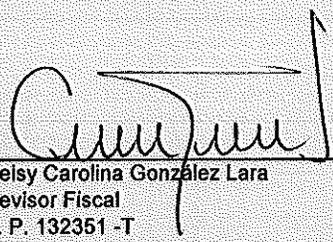
| | | | <u>30 de junio de 2015</u> | <u>31 de diciembre de 2014 (*)</u> |
|---|-------------|----|------------------------------------|--|
| Ingresos operacionales | Nota | | | |
| Servicios de: | | | | |
| Almacén bodegas propias y mercancía en tránsito | 19 | \$ | 24.929 | 23.549 |
| Almacén silos | 20 | | 871 | 1.013 |
| Manejo y distribución | 21 | | 21.730 | 24.343 |
| Agenciamiento aduanero | 22 | | 7.533 | 9.623 |
| Otros ingresos por uniones temporales | 23 | | 4.555 | 3.157 |
| Otros servicios de almacén | 24 | | 278 | 1.580 |
| Otros ingresos | 25 | | 9.086 | 7.966 |
| Total Ingresos | | | <u>68.982</u> | <u>71.231</u> |
| Gastos operacionales | | | | |
| Gastos de personal | 26 | | 20.761 | 19.433 |
| Gastos generales de operación | 27 | | 28.689 | 27.329 |
| Otros gastos | 28 | | 10.537 | 8.235 |
| | | | <u>59.987</u> | <u>54.997</u> |
| Utilidad Operacional | | | <u>8.995</u> | <u>16.234</u> |
| Ingresos financieros | 29 | | 95 | 104 |
| Costos financieros | 29 | | 410 | 536 |
| | | | <u>(315)</u> | <u>(432)</u> |
| Participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos. | | | 1.585 | - |
| | | | <u>10.265</u> | <u>15.802</u> |
| la renta y CREE | | | | |
| Impuesto sobre la renta y CREE | 30 | | 848 | 4.342 |
| | | | <u>9.417</u> | <u>11.460</u> |
| Utilidad neta | | | <u>9.417</u> | <u>11.460</u> |

(*) Estados financieros reexpresados, ver nota (34)

Veanse las notas que acompañan los estados financieros


 Pedro Echeverría Marjosalva
 Representante Legal


 -María Nubia Pinilla
 Contadora
 T.P. 94938- T

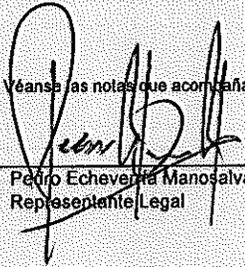

 Delsy Carolina González Lara
 Revisor Fiscal
 T. P. 132351 -T
 Miembro de KPMG Ltda.

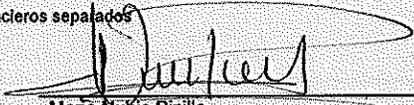
(Véase mi Informe del 18 de agosto de 2015)

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S.A.
Estado de otros resultados integrales separado
Por el semestre terminado al 30 de junio de 2015
(con cifras comparativas por el semestre terminado al 31 de diciembre del 2014)
(Millones de pesos colombianos)

| | | Semestres terminados en | |
|--|----|-------------------------|----------------------------|
| | | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
| Utilidad neta del período | \$ | <u>9.417</u> | <u>11.460</u> |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | | |
| Inversiones en títulos participativos medidos a variación patrimonial | | <u>85</u> | <u>(428)</u> |
| | | <u>85</u> | <u>(428)</u> |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | |
| Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación | | (4.958) | 1.674 |
| Otros resultados integrales del semestre | \$ | <u>4.544</u> | <u>12.706</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados


Pedro Echeverría Manosalva
Representante Legal


María Nubia Pinilla
Contadora
T.P. 94938- T

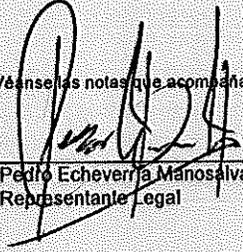

Deisy Carolina González Lara
Revisor Fiscal
T. P. 132351 -T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 18 de agosto de 2015)

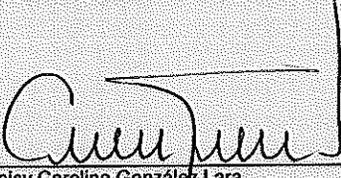
**ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO
ALMAVIVA S.A.**
Estados de flujos de efectivo separados
Semestre terminado el 30 de junio de 2015 comparativo con el semestre
terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | <u>30 de junio de 2015</u> | <u>31 de diciembre de 2014</u> |
|---|----------------------------|------------------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | |
| Utilidad neta | \$ 9.417 | 11.460 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto para actividades de operación | | |
| Depreciación | 2.473 | 2.524 |
| Amortización de intangibles | 626 | 920 |
| Deterioro cuentas por cobrar (neto) | 510 | (17) |
| Deterioro de inversiones | 3 | 36 |
| Provisión para cesantías | 999 | 933 |
| Provisión pensiones de jubilación | 148 | 125 |
| Aumento depósitos y exigibilidades | 161 | 346 |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar (disminución) en otros activos | (11.276) | 2.418 |
| (disminución) en otros activos | (459) | (3.437) |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar | 705 | (172) |
| (Disminución) aumento en obligaciones laborales | (123) | 177 |
| (Disminución) pasivos estimados y provisiones | (2.441) | (1.794) |
| Aumento en otros pasivos | 414 | 53 |
| Pago de pensiones de jubilación | (148) | (320) |
| Pago de cesantías | (1.629) | (189) |
| Total ajustes | \$ (10.037) | 1.603 |
| Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación | <u>(620)</u> | <u>13.063</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Aumento inversiones en subsidiarias y asociadas | (1.608) | (183) |
| Adición de propiedad, planta y equipo | (1.275) | (2.624) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | \$ <u>(2.882)</u> | <u>(2.806)</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiación | | |
| Aumento (disminución) crédito de bancos y obligaciones financieras | 2.038 | (3.763) |
| Pago de dividendos | (930) | (2.271) |
| Donación al fondo de empleados | (20) | - |
| Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiación | <u>1.088</u> | <u>(6.033)</u> |
| (Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | (2.414) | 4.224 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre | 5.487 | 1.262 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del semestre | \$ <u>3.072</u> | <u>5.487</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.


Pedro Echeverría Manosalva
Representante Legal


María Nubia Pinilla
Contadora
T.P. 94938 - T


Deisy Carolina González Lara
Revisor Fiscal
T. P. 132351 -T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 18 de agosto de 2015)

**ALMACENES GENEVALES DE DEPÓSITO
ALJAMPA S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio separados
Semestre que terminó el 30 de junio de 2015

(Con cifras comparativas con el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2014)
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

Otros resultados integrales

| | Capital Social | Reserva Legal | Reservas | Prima en colocación de acciones | Utilidad Ejercida | Superávit Método de Participación Patrimonial | Adopción por primera vez | Utilidad Ejercida Atribuida | Utilidad del Ejercicio | Total Patrimonio |
|---|----------------|---------------|----------|---------------------------------|-------------------|---|--------------------------|-----------------------------|------------------------|------------------|
| Saldo al 30 de junio de 2014 | 349 | 572 | 2 | 20,875 | 653 | 3,309 | 8,717 | (225) | 7,690 | 46,743 |
| Traslado de utilidades de ejercicios anteriores | | | | | | | | 7,690 | (7,690) | - |
| Incremento capital social y prima en colocación por emisión de acciones | 16 | - | - | 7,000 | - | - | - | - | - | 7,015 |
| Dividendos a pagar en acciones sobre 3,493,054 acciones suscritas a 30 de junio de 2014 a razón de \$2,900.36. El pago será en acciones a un valor nominal de \$100 cada una, que serán entregadas a razón de 345,250,957,444.33 el 14 de octubre de 2014. | | | | | (428) | 1,674 | - | (7,015) | - | (7,015) |
| Movimiento del ejercicio | | | | | | | | | | 1,248 |
| Utilidad del ejercicio, segundo semestre 2014 | | | | | | | | | 11,460 | 11,460 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 365 | 572 | 2 | 27,875 | 225 | 9,983 | 8,717 | 460 | 11,460 | 59,460 |
| Traslado de utilidades de ejercicios anteriores | | | | | | | | 11,460 | (11,460) | - |
| Incremento capital social y prima en colocación por emisión de acciones | 15 | - | - | 7,358 | - | - | - | - | - | 7,373 |
| Donación para el Fondo de Empleados de Aljampa S.A. | | | | | | | | (20) | - | (20) |
| Dividendos a pagar en efectivo sobre 3,648,064 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014, a razón de \$505.27 por acción, pagadas en sus cuotas mensuales a partir del 30 de abril de 2015. | | | | | | | | (1,843) | - | (1,843) |
| Dividendos a pagar en acciones sobre 3,648,064 acciones suscritas a 31 de diciembre de 2014, a razón de \$2,001.00. El pago será en acciones a un valor nominal de \$100 cada una, que serán entregadas a razón de 347,647,543,030.75 el 31 de marzo de 2015. | | | | | | | | (7,373) | - | (7,373) |
| Movimiento del ejercicio | | | | | | | | (246) | - | (5,119) |
| Impuesto a la Riqueza | | (349) | | | | | | - | - | (349) |
| Utilidad del ejercicio, primer semestre 2015 | | | | | | | | | 9,417 | 9,417 |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | 380 | 183 | 2 | 35,032 | 310 | 6,027 | 8,717 | 2,427 | 9,417 | 61,495 |

[Firma]
Pedro Antonio Manabava
Representante Legal

[Firma]
Marta Nubia Pinilla
Directora de Normas Internacionales De Contabilidad
T.P. 54659-7

[Firma]
Daisy Carolina González Lara
Revisor Fiscal
T.P. 133357-7
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase el informe del 18 de agosto de 2015)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresadas en millones de pesos)

Nota 1. Entidad reportante

Almacenes Generales de depósito Almaviva S.A. (en adelante Almaviva); es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 13 A No. 34 – 72 piso 11 en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 9 de noviembre de 1938, registrada en la Notaría Cuarta (4°) de Bogotá; mediante escritura pública No. 0766 del 22 de marzo de 2006 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 1 de mayo de 2050; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almaviva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o gestionarlo por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por Almaviva sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Al 30 de Junio de 2015, operaba con mil cuatrocientos treinta (1,430) empleados, de los cuales ciento tres (103) son contratados con empresas temporales y outsourcing, Almaviva funciona a través de cuarenta y nueve (49) oficinas, incluyendo agencias y centros de costos en sede de clientes.

Almaviva es filial del Banco de Bogotá S.A. y los estados financieros consolidados son preparados independientemente, por otra parte pertenece a Grupo Aval quien es quien consolida al final.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas

Los estados financieros separados que se acompañan de Almaviva, han sido preparados de acuerdo con las normas contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia, las normas corresponden a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera "NIC y NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2012 incluidas como anexo a los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013 emitidos por el Gobierno Nacional, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 dispuesta en el decreto 2267 de 2014 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Los últimos estados financieros de Almaviva emitidos bajo los principios contables colombianos fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las circulares externas 034 y 036 mediante las cuales reglamentó la clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados a partir del 1 enero de 2015 y determinó que se deberán provisionar los bienes recibidos en dación de pago de acuerdo con las normas de la Superintendencia, independiente de la clasificación que tengan bajo NIIF.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2015, con un período de transición por el año terminado en 31 de diciembre de 2014 y un balance de apertura al 1 de enero de 2014 para efectos comparativos.

La nota conciliaciones NIIF, proporciona una explicación de cómo la transición a las normas contables afectó la situación financiera, el rendimiento financiero y el flujo de efectivos informados.

Los estados financieros de Almaviva se presentan bajo bases semestrales, comparando el primer semestre de 2015, con el segundo semestre de 2014, por lo tanto, no son enteramente comparables. La clasificación entre corriente y no corriente se realiza bajo la base de 12 meses.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos y de los estados financieros separados que posteriormente se presentaran bajo NIIF, se presentan a continuación:

2.1 Bases de presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana Almaviva debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 18 de agosto de 2015.

Los estados financieros separados de Almaviva son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias y las inversiones en asociadas, y negocios conjuntos se registran de la siguiente manera:

Inversiones en subsidiarias.

Estas inversiones se valoraran a partir del 1 de enero de 2015 por el método de participación patrimonial, por el año 2014 y para el balance de apertura al 1 de enero de 2014 por el método de variación patrimonial como costo atribuido.

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial a partir del 1 de enero de 2015 de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por autorización de la Superintendencia Financiera y por única vez los dividendos decretados por las subsidiarias en el primer semestre de 2015 fueron registrados en el estado de resultados.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, estas inversiones se registraban de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia como inversiones disponibles para la venta al costo y adicionalmente se registraban valorizaciones o desvalorizaciones con cargo a la cuenta del patrimonio de superávit o déficit por valorizaciones y/o desvalorizaciones. Dichas valorizaciones o desvalorizaciones se determinaban aplicando el porcentaje de participación de la matriz en la subsidiaria en las variaciones patrimoniales de la subsidiaria durante el período. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registraban en los resultados del período cuando se decretaban.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Almaviva ha realizado deterioro del total de la inversión que se tiene en la subsidiaria extranjera debido a que su importe en libros con respecto al valor de mercado es inferior, por esta razón se encuentra totalmente provisionado a deteriorado.

2.2 Moneda funcional y de presentación.

Las actividades primarias de Almaviva son el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución de mercancías, y en menor medida la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o gestorario por cuenta de éstos, sin responsabilidad.

El desempeño de Almaviva se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de Almaviva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Almaviva y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Para el caso de las inversiones que se tienen en moneda extranjera el valor correspondiente a diferencia en cambio por conversión de tasas será registrado en otros resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos próximos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales

La política aplicada por Almaviva corresponde a registrar sus cuentas por cobrar a su valor nominal el cual se asemeja a su valor razonable, en razón a que las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

Provisión por deterioro

Almaviva evalúa individualmente los activos financieros que considera significativos, analizando el perfil de la deuda de cada deudor y las garantías otorgadas. Los activos financieros son considerados deteriorados cuando basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que Almaviva no pueda recuperar todos los montos adeudados en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Son considerados como indicadores de que el activo financiero está deteriorado las dificultades económicas significativas del deudor, probabilidad de que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera y la mora en los pagos.

Sobre dichas cuentas por cobrar se registra provisión por deterioro, teniendo en cuenta la estadística de cartera, tomando el promedio mayor que resulte entre las siguientes alternativas:

- El promedio de los últimos tres años del valor de las cuentas por cobrar dividido entre la diferencia que resulte del promedio de los gastos por deterioro de cartera menos las recuperaciones de cartera.
- La suma de los castigos de cartera de los últimos 3 años dividido en el promedio de ventas de los últimos tres años.

Para los casos en los cuales las cuenta por cobrar que superen los 90 días de vencida, se realiza análisis individual con el fin de identificar si existe o no deterioro, en los casos en los que los clientes tengan acuerdos de pago, se deberá realizar seguimiento con el fin de verificar su cumplimiento, en caso de evidenciar deterioro se efectuara una provisión del total del saldo por cobrar.

Castigo de cuentas por cobrar comerciales

Es susceptible de castigo las cuentas por cobrar que a juicio de la Administración, se consideren irre recuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión de la Junta Directiva.

2.6. Propiedad planta y equipo

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluye los activos, en propiedad que Al maviva tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

La medición inicial de propiedad planta y equipos adquiridos durante periodos de economía hiperinflacionaria fueron reexpresadas, aplicando la norma NIC 29.

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance separado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad planta y equipo incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad planta y equipo construidos por la entidad que incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso, hasta cuando se le considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

| Descripción del activo | Vida útil total | Valor residual | Métodos de depreciación |
|---------------------------------------|-----------------|----------------|-------------------------|
| Maquinaria y equipo | 10 años | 5% | Línea recta |
| Equipo de cómputo y similares | 5 años | cero | Línea recta |
| PC / Portátiles / Móviles y similares | 3 años | cero | Línea recta |
| Equipos, Muebles y enseres | 10 años | cero | Línea recta |
| Estibas | 3 - 5 años | cero | Línea recta |
| Vehículos | 5 años | 10% | Línea recta |

Para el caso específico de Almaviva en el cual su propiedad planta y equipo está conformado por bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación y de componentización, las vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Las vidas útiles estimadas se reconocen de la siguiente manera:

| Componente | Vida útil propuesta | Método de depreciación |
|------------------------------------|---|------------------------|
| Cimentación, Estructura y cubierta | Según tipología del bien entre 70 - 100 años | Línea Recta |
| Muros y Divisiones | Según tipología del bien 30 años | Línea Recta |
| Acabados (Cableados) | Según tipología del bien 20 años | Línea Recta |
| Zonas Duras | 10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado de las zonas duras | Línea Recta |

En cada cierre contable, Almaviva revisará si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Almaviva estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo serán reconocidos en su valor en libros si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma clara.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos generales de operación".

2.7. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene Almaviva para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos al costo depreciado bajo la misma política definida para las propiedades, planta y equipo.

2.8. Bienes recibidos en arrendamiento

i. Pagos por arrendamiento – arrendatario

Pagos hechos bajo arrendamiento operativo son reconocidos en resultados sobre una base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento.

ii. Activos arrendados – arrendatario

Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo no son reconocidos en el estado de situación financiera de la entidad.

iii. Ingreso por arrendamiento – arrendador

Ingresos recibidos bajo arrendamiento operativo son reconocidos en resultados mediante la causación con base a línea recta durante el término del contrato de arrendamiento.

2.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada.

Para el caso de las licencias su vida útil se estima en 3 años y programas de cómputo entre 3 y 5 años.

2.10. Otros activos.

Los otros activos corresponden a los gastos pagados por anticipado seguros que son reconocidos y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza, al igual que se tienen como otros activos las inversiones en Zilca y sociedad portuaria de buenaventura las cuales son reconocidas con el método de variación patrimonios y no presentan deterioro alguno.

También se registra como otros activos inversiones en títulos participativos no inscritos en bolsa de valores, donde no se tiene control, ni influencia significativa, requeridos para la operación de Almaviva.

La valoración de las inversiones se realiza de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia financiera de Colombia, en circular Externa 034 de 2014.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para la evaluación de deterioro se determina la calificación del emisor con base en:

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

e. Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

(Continúa)

2.11. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Almaguiva. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

Dentro de los pasivos financieros se encuentran los depósitos de clientes que corresponden a anticipos de clientes de aduana por proceso de nacionalización de la mercancía y otras cuentas por pagar.

2.12. Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones y cesantías. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que Almaguiva paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas, corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almaguiva.
- Cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.
- Un bono extralegal y por convención colectiva que corresponde a una bonificación adicional a los trabajadores que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorga la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) o los fondos privados de pensiones.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Colombiano u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio.

Por lo tanto, el gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados Almaguiva incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese de las actividades laborales. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de Almaviva dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad, las cuales aplican a un determinado grupo de personas que no están vinculadas con prestaciones de ley.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales..

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Estos beneficios corresponden a pagos que debe realizar Almaviva procedentes de una decisión unilateral de Almaviva de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de Almaviva de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación Colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que Almaviva unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Almaviva comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva que involucre el pago de los beneficios por terminación del contrato.

Almaviva al corte de los Estados Financieros no tiene beneficios de terminación.

2.13. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de Almaviva periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

(Continúa)

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por Almaviva y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente Almaviva no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.14. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando Almaviva tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.15. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. Almaviva reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de Almaviva.

Almaviva presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

2.16. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones el cual se liquida el 1 de enero de cada año dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas dentro del patrimonio. Almagiva ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 y años subsiguientes con cargo a sus reservas patrimoniales y el excedente con cargo a resultados.

2.17. Diferencias en la aplicación de las normas internacionales de información financiera vigentes a nivel internacional y las normas internacionales de información financiera aplicadas en Colombia

- Como se indica en la introducción de la nota 2, los estados financieros separados que se adjuntan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras vigentes en el año 2012, aplicadas de manera parcial, con la excepción de la no aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para la clasificación y valoración de inversiones.
- Adicionalmente la ley 1739 de 2014 permite la contabilización del impuesto a la riqueza como menor valor de la reserva, en tanto que para propósito de las NIIF este impuesto debe ser contabilizado como gasto, no es un activo que genere beneficios económicos y tampoco un gasto pagado por anticipado.

El siguiente es el detalle del impacto en el patrimonio de los resultados de Almagiva al 30 de junio de 2015 de la no aplicación completa de las normas vigentes a nivel internacional.

| Concepto | 30 de junio 2015 | |
|---|------------------|------------|
| | Patrimonio | Resultados |
| Registro del impuesto a la riqueza con cargo a la reserva patrimonial | \$ 390 | 575 |
| Total efecto | \$ 390 | 575 |

- La NIIF 1 párrafo 7, requiere que se usen las mismas políticas contables en el ESFA y demás estados financieros que se presenten con los del 30 de junio de 2015. La entidad no hizo de manera retroactiva lo dispuesto a la aplicación del método de participación patrimonial dispuesto por la Circula 034 del 2014, sólo lo registró a partir de enero de 2015 y los dividendos del 2014 fueron registrados como un ingreso durante el 2015.
- Por otra parte la circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia estableció que las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, se reporten como utilidades retenidas por ajustes en la adopción.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez no podrán ser distribuidas para enjuagar perdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o

dividendos o ser reconocidos como reservas; y solo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Determino la metodología del cálculo del patrimonio técnico y su capital mínimo requerido, en el cual las diferencias netas positivas no se computarán y con respecto a las diferencias netas negativas, se deducen de dicho cálculo, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Almaviva para no eliminar de sus cálculos del patrimonio técnico el 50% de valor registrado en la cuenta de valorizaciones, bajo normativa COLGAAP.

2.18. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB

El siguiente es un detalle de los nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB los cuales están vigentes u otros que sin estar todavía vigentes pueden ser adoptados anticipadamente pero que en Colombia no se han adoptado debido a que no han sido incorporados en decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009:

NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición"

Esta nueva norma reemplaza a la NIC 39 y trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlo en los resultados.

La NIIF 9 incorpora los requerimientos de deterioro relacionados con el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la entidad sobre sus activos financieros y sus compromisos de otorgamiento de crédito, bajo este enfoque ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros. La entidad siempre basará su análisis en las pérdidas crediticias esperadas. El importe del deterioro se actualizará al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los créditos.

La contabilidad de coberturas definida en la NIIF 9, añade requisitos que alinean la contabilidad de cobertura con la gestión de riesgos, establecen un enfoque basado en los principios de la contabilidad de cobertura y atienden las inconsistencias y debilidades en el modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos

Se incluyen nuevas guías para el reconocimiento contable de la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que se indica que el inversor debe aplicar los principios de contabilidad para combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3, siempre que esa participación constituya un "negocio". Las modificaciones serán efectivas para los períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. .

Esta norma es efectiva para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida. Esto no tendría efecto en Almaviva al corte de los estados financieros adjuntos.

(Continúa)

Modificaciones a la NIIF 13 – Valoraciones a valor razonable

La NIIF 13 modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagarla por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por lo que pudieran surgir diferencias iniciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o asunción de pasivos y su valor razonable.

Según la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos en los que se utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible, legalmente admisible y financieramente viable. Se debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio propio se transfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La transferencia asume que:

- a) El pasivo se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tiene que cumplir la obligación.
- b) El instrumento de patrimonio se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tendría los derechos y obligaciones asociadas con el instrumento.

Aunque no exista un mercado observable para determinar el precio del pasivo o del instrumento de patrimonio, puede existir un mercado observable si dichas partidas son mantenidas por terceros como activos.

Si no existe un precio cotizado para un pasivo o instrumento de patrimonio idéntico o similar, pero una partida idéntica es mantenida como un activo por terceros, la entidad debe determinar el valor razonable desde la perspectiva del participante de mercado que mantiene un activo idéntico en la fecha de valoración. Esta interpretación fue efectiva para los periodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

Modificaciones a la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36 requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, Almazava deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta. Los cambios a la NIC 36 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los periodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

CINIIF 21 - Gravámenes

Emitida en mayo de 2013. Esta es una interpretación de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes". La NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad

de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

NIIF 14 "Cuentas diferidas regulatorias" (emitido en enero de 2014 y efectivo para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016)

NIIF 14 permite a los adoptantes por primera vez continuar reconociendo montos relativos a regulación de tarifas de acuerdo con los requerimientos de sus principios contables anteriores cuando ellos adoptan NIIF por primera vez; sin embargo para resaltar la comparabilidad con entidades que ya aplican NIIF y no reconocen tales montos, el pronunciamiento requiere que tal efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado separadamente de otras partidas. Una entidad que ya presenta sus estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar el estándar.

Modificaciones a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas aún no se encuentran vigentes al 30 de junio de 2015 y no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes"

Ingresos provenientes de contratos con clientes - NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco general para determinar cuándo una entidad debe reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios ofrecidos a los clientes por un precio de transacción que la entidad considere tendrá derecho a recibir a cambio de los mismos.

Esta norma entrará en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017. Su adopción anticipada es permitida y es de aplicación retrospectiva.

CINIIF 21 "gravámenes" (emitida en mayo de 2013 y efectiva para periodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.)

La interpretación clarifica la contabilización de una obligación a pagar un impuesto que no es un impuesto a la renta. El evento desencadenante que da lugar a un pasivo es el evento identificado por la legislación que provoca la obligación a pagar el impuesto. El hecho que una entidad es económicamente obligada a continuar operando en un futuro período o preparar sus estados financieros bajo la asunción de negocio en marcha, no crea una obligación.

Modificación a la NIC 27 - Estados financieros separados

Emitida en agosto de 2014, esta modificación permite a las entidades controladoras usar el método de participación patrimonial para el reconocimiento de sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros separados. Esta modificación entra en vigencia para periodos que se inicien a partir de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y es de aplicación retrospectiva.

Modificación a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y NIIF 10 - Estados financieros consolidados

Emitida en septiembre 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28 en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un "negocio" tal como es definido en la

NIIF 3 - Combinación de negocios. Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y es de aplicación prospectiva.

Nota 3. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La gerencia de Almagiva hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha:

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de Almagiva, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Almagiva.

A la fecha del informe del revisor fiscal no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el Almagiva no tiene la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el segundo semestre del 2015 y año 2016.

Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar:

Almagiva regularmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a identificar si hay un dato observable que corresponda a una disminución en el flujo de caja estimado de las cuentas por cobrar antes que la disminución en dicho flujo pueda ser identificada para las cuentas por cobrar particulares de un portafolio. Esta evidencia puede incluir informaciones o datos los cuales indican que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores en cada portafolio de cuentas por cobrar.

La gerencia usa estimaciones basados en experiencias históricas de cuentas por cobrar con características de riesgo similares y evidencia objetiva de deterioro similares en aquellas cuentas por cobrar cuando se venzan sus acuerdos o flujos futuros de caja.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Reconocimiento de Ingresos

Almaviva realiza la estimación de ingresos de los servicios prestados en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, teniendo como base la estadística o historial de cartera facturada de cada cliente realizando la mejor estimación del ingreso según el servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Estimación para contingencias

Almaviva realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el periodo en el que son identificadas.

Impuesto sobre la renta diferido

Almaviva evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia consideradas razonables bajo las circunstancias.

Como medida de predicción para evaluar la recuperabilidad del impuesto diferido activo, se han efectuado proyecciones de la renta fiscal con base en las proyecciones de inflación del gobierno y el comportamiento histórico de la inflación en los próximos cinco años.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente conceptos:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|---|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Caja | \$ 76 | 9 | 569 |
| Bancos y otras entidades financieras | 2.960 | 5.432 | (277) |
| Inversiones a la vista y derechos fiduciarios | 36 | 46 | - |
| | <u>\$ 3.072</u> | <u>5.487</u> | <u>292</u> |

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 5. Cuentas por cobrar comerciales

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar comerciales:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|---|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Servicios de almacenaje | \$ 23.247 | 20.924 | 22.747 |
| Uniones temporales | 3.912 | 1.655 | 1.854 |
| Pago por cuenta de clientes | 2.469 | 1.565 | 1.784 |
| Otros gastos por cuenta de clientes (Horas extras, transporte por cuenta de cliente, reclamaciones) | 966 | 1.282 | 1.202 |
| Venta de bienes y servicios (Outsourcing de Aduana) | 484 | 343 | 300 |
| Préstamos y mercancías | 128 | 75 | 63 |
| Otros intereses y comisiones | 23 | 37 | 23 |
| Deudores por honorarios | 2 | - | 2 |
| | <u>31.231</u> | <u>25.881</u> | <u>27.975</u> |
| Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales corrientes | <u>(1.669)</u> | <u>(1.159)</u> | <u>(1.319)</u> |
| | <u>\$ 29.562</u> | <u>24.722</u> | <u>26.656</u> |
| | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales no corrientes | \$ <u>1.743</u> | <u>961</u> | <u>422</u> |

Con respecto a las cuentas por cobrar generadas en operaciones de uniones temporales, la administración no ha decidido realizar ningún tipo deterioro, por cuanto la operación por ser específica con el cliente Dirección de Impuestos Nacionales que pertenece al Gobierno, su riesgo es bajo y Almagiva es receptora directamente del recaudo total de la operación.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro:

| | |
|---|-----------------|
| Saldo al 1 de julio de 2014 | \$ 1.217 |
| Provisión del período | 223 |
| Recuperación del período | (240) |
| Castigo | <u>(41)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 1.159 |
| Provisión del período | 787 |
| Recuperación del período | <u>277</u> |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | \$ <u>1.669</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla muestra la temporalidad de las cuentas por cobrar:

| | | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--------------|-----------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| corriente | \$ | 23.241 | 18.625 | 16.742 |
| 1-30 días | | 5.924 | 5.820 | 7.568 |
| 31-60 días | | 1.033 | 1.216 | 2.172 |
| 61-90 días | | 463 | 145 | 1.202 |
| 91-180 días | | 570 | 75 | 291 |
| >360 días | | 1.743 | 961 | 422 |
| Total | \$ | 32.974 | 26.842 | 28.397 |

A continuación se detallan los cliente cuya participación en el total de la cartera es superior al 2% y sumados corresponden a 47% del total de las cuenta por cobrar.

| CLIENTE | % |
|--|------------|
| Telmex Colombia S.A. | 9% |
| Ford Motor Colombia S.A.S. | 5% |
| Codensa S.A. E.S.P. | 4% |
| Bavaria S.A. | 4% |
| Industria Colombiana de Llantas S.A. Icollantas S.A. | 4% |
| Almacenes la 14 S.A. | 2% |
| Une EPM Telecomunicaciones S.A. | 2% |
| Consorcio TISAT Logistics | 2% |
| BEL STAR S.A. | 2% |
| Cervecería Unión S.A. | 2% |
| Johnson y Johnson de Colombia S.A. | 2% |
| Sony Colombia S.A. | 2% |
| Shell Colombia S.A. | 2% |
| UAE Dirección de Impuestos y Aduanas | 2% |
| Diageo Colombia S.A. | 2% |
| Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. | 2% |
| | 47% |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla muestra las cuentas por cobrar comerciales no corrientes por período de maduración al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

30 de junio de 2015

| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--------------|-------------|---------------------|---------------------|------------------|-------|
| Comercial \$ | - | 1.743 | - | - | 1.743 |
| Total | | | | | 1.743 |

31 de diciembre de 2014

| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--------------|-------------|---------------------|---------------------|------------------|-------|
| Comercial \$ | - | 961 | - | - | 961 |
| Total | | | | | 961 |

01 de enero de 2014

| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--------------|-------------|---------------------|---------------------|------------------|-------|
| Comercial \$ | - | 422 | - | - | 422 |
| Total | | | | | 422 |

Nota 6. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Anticipos a contratos y proveedores | \$ 4.200 | 2.589 | 186 |
| Anticipo de impuestos | 4.661 | 1.334 | 53 |
| Reclamos a compañías aseguradoras | 642 | - | - |
| Relacionadas y asociadas | 264 | 82 | 79 |
| Arrendamientos | 85 | 77 | 482 |
| Promesas de compra venta | - | - | 320 |
| Seguros por cobrar | - | - | 1.723 |
| Otras | 731 | 1.357 | 1.178 |
| | <u>\$ 10.583</u> | <u>5.439</u> | <u>4.022</u> |

La temporalidad de otra cuenta por cobrar se considera como corrientes por cuanto los conceptos corresponden a valores que se apropian y que en su mayoría se utilizan o se compensan en periodos menores a un año.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 7. Inversiones en subsidiarias

A continuación se incluye un detalle del movimiento de la cuenta inversiones en subsidiarias por los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

| | |
|--|-----------------|
| Saldo al 1 de julio de 2014 | \$ 9.839 |
| Ajuste por variación patrimonial | <u>1.213</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 11.052 |
| Dividendos recibidos en compañías registradas por método de participación. | (5.072) |
| Ajustes método de participación (ORI) | <u>1.501</u> |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | \$ <u>7.482</u> |

A continuación se muestra el detalle de las inversiones en subsidiarias:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|------------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Almaviva Zona Franca S.A.S | 2.760 | 3.967 | 2.358 |
| Almaviva Global Cargo S.A.S. | 4.722 | 7.095 | 6.988 |
| South Logistics | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>54</u> |
| Total | \$ <u>7.482</u> | <u>11.052</u> | <u>9.400</u> |

Al 30 de junio de 2015 la inversión en South Logistics está totalmente deteriorada, registrando en los estados financieros separados una provisión por \$36 que corresponden al monto total de la inversión.

a. Detalle de las inversiones en subsidiarias

| Compañía | Porcentaje Participación | Domicilio Principal | Valor en libros a 30 de junio de 2015 | | |
|------------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------------------|--------------|--------------|
| | | | Activos | Pasivos | Patrimonio |
| Almaviva Zona Franca S.A.S | 100% | Colombia | 3.188 | 344 | 2.843 |
| Almaviva Global Cargo S.A.S. | 94% | Colombia | 7.611 | 2.677 | 4.934 |
| South Logistics | 51% | Chile | 1.047 | 1.582 | (535) |
| | | | \$ <u>11.846</u> | <u>4.603</u> | <u>7.242</u> |

| Compañía | Porcentaje Participación | Domicilio Principal | Valor en libros a 31 de diciembre de 2014 | | |
|------------------------------|--------------------------|---------------------|---|--------------|---------------|
| | | | Activos | Pasivos | Patrimonio |
| Almaviva Zona Franca S.A.S | 100% | Colombia | 4.338 | 306 | 4.031 |
| Almaviva Global Cargo S.A.S. | 94% | Colombia | 10.603 | 3.152 | 7.451 |
| South Logistics | 51% | Chile | 1.357 | 1.745 | (387) |
| | | | \$ <u>16.298</u> | <u>5.203</u> | <u>11.095</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

| Compañía | Porcentaje Participación | Domicilio Principal | Valor en libros a 1 de enero de 2014 | | |
|------------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------------------|---------|------------|
| | | | Activos | Pasivos | Patrimonio |
| Almaviva Zona Franca S.A.S | 100% | Colombia | 3.992 | 1.158 | 2.834 |
| Almaviva Global Cargo S.A.S. | 94% | Colombia | 10.964 | 3.135 | 7.829 |
| South Logistics | 51% | Chile | 1.400 | 1.310 | 91 |
| | | | \$ 16.356 | 5.603 | 10.754 |

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no había inversiones en compañías subsidiarias que se encontraran pignoradas o en garantía de obligaciones financieras.

Nota 8. Propiedad, planta y equipo

a) El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad, planta y equipo durante los períodos terminados en 30 de Junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

| | <u>Para uso propio</u> | <u>Propiedades de inversión</u> |
|--|------------------------|---------------------------------|
| Costo | | |
| Saldo al 1 de julio de 2014 | \$ 107.492 | 313 |
| Compras | 2.624 | - |
| Retiros | 2.381 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 107.735 | 313 |
| Compras o gastos capitalizados (neto) | 1.275 | - |
| Retiros | 2.459 | - |
| Saldo a 30 de Junio de 2015 | 106.551 | 313 |
| Depreciación Acumulada: | | |
| Saldo al 1 de julio de 2014 | 58.855 | 202 |
| Depreciación del período con cargo a resultados | 2.524 | 2 |
| Retiros / Ventas | 2.384 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 58.995 | 204 |
| Depreciación del semestre con cargo a resultados | 2.473 | 2 |
| Retiros / Ventas | 2.720 | - |
| Saldo a 30 de Junio de 2015 | \$ 58.746 | 206 |
| Activos tangibles, neto | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | \$ 48.740 | 109 |
| Saldos al 30 de Junio de 2015 | \$ 47.543 | 107 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b) El saldo de la propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

| Para uso propio | Costo ajustado y mejoras | Depreciación acumulada | Importe neto en libros |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| Terrenos | 10.291 | - | 10.291 |
| Edificios | 486 | (5) | 481 |
| Equipo, Muebles y Enseres | 25.497 | (17.069) | 8.428 |
| Equipo de cómputo | 7.053 | (5.650) | 1.403 |
| Vehículos | 560 | (464) | 95 |
| Equipo de movilización y maquinaria | 8.345 | (5.364) | 2.719 |
| Silos | 8.613 | (4.316) | 4.297 |
| Bodegas | 42.476 | (23.527) | 18.949 |
| Mejoras en propiedades ajenas | 284 | (262) | 22 |
| Equipo de Transporte | 2.736 | (2.089) | 647 |
| Construcciones en curso | 211 | - | 211 |
| SalDOS al 30 de Junio, 2015 | \$ 106.551 | \$ (58.746) | \$ 47.543 |
| Terrenos | 10.291 | - | 10.291 |
| Edificios | 486 | (1) | 486 |
| Equipo, Muebles y Enseres | 26.137 | (16.945) | 9.192 |
| Equipo de cómputo | 7.902 | (6.515) | 1.387 |
| Vehículos | 565 | (436) | 130 |
| Equipo de movilización y maquinaria | 8.536 | (5.601) | 2.936 |
| Silos | 8.613 | (4.273) | 4.340 |
| Bodegas | 42.272 | (23.106) | 19.166 |
| Mejoras en propiedades ajenas | 192 | - | 192 |
| Equipo de Transporte | 2.741 | (2.119) | 622 |
| SalDOS a 31 de diciembre 2014 | \$ 107.735 | \$ (58.995) | \$ 48.740 |
| Terrenos | 10.291 | - | 10.291 |
| Edificios | 7 | (205) | (197) |
| Equipo, Muebles y Enseres | 25.529 | (15.684) | 9.845 |
| Equipo de cómputo | 9.223 | (7.790) | 1.434 |
| Vehículos | 566 | (368) | 198 |
| Equipo de movilización y maquinaria | 8.464 | (5.368) | 3.096 |
| Silos | 8.613 | (4.187) | 4.426 |
| Bodegas | 41.846 | (22.327) | 19.519 |
| Mejoras en propiedades ajenas | 533 | - | 533 |
| Equipo de Transporte | 3.057 | (2.375) | 681 |
| Construcciones en curso | 77 | = | 77 |
| SalDOS al 1 de enero, 2014 | \$ 108.205 | \$ (58.302) | \$ 49.903 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2015 la cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras civiles desarrolladas en la bodega Silos-Chía por \$122, adecuaciones civiles de las oficinas de Santa Marta por \$42 y adecuaciones civiles para la apertura de la nueva oficina en Cartagena \$33.

Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente. La cuenta de construcciones en curso no incluye costos financieros que se deban capitalizar.

No existen restricciones de titularidad sobre la propiedad, planta y equipo y tampoco se encuentran con afectaciones de garantía a cumplimiento de obligaciones.

Al 30 de junio de 2015 el valor en libros de la propiedad, planta correspondía a \$47.543 y su valor razonable considerando los avalúos técnicos que se realizaron a corte 31 de diciembre de 2013, realizados por ISA inmobiliaria \$119.558

b) Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de todas las cuentas de propiedades de inversión al 30 de Junio de 2015, 31 de diciembre y de enero de 2014, las propiedades de inversión corresponden a un apartamento que se tienen en la ciudad de Cartagena, arrendado a uno de los funcionarios de la oficina de esta sucursal y las oficinas que se están ubicadas en la ciudad de Bogotá en el edificio bancomercio, se encuentra arrendado a la financiera cooperativa bancomercio, junto con sus parqueaderos.

| | Costo | Depreciación acumulada | Importe neto en libros |
|----------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Edificios | 313 | (206) | 107 |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | <u>\$ 313</u> | <u>(206)</u> | <u>107</u> |
| Edificios | 313 | (204) | 109 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>\$ 313</u> | <u>(204)</u> | <u>109</u> |
| Edificios | 313 | - | 313 |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | <u>\$ 313</u> | <u>-</u> | <u>313</u> |

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se han reconocido Ingresos por renta de las propiedades de inversión de \$30.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 las propiedades de inversión no han sido entregadas como garantía colateral de obligaciones financieras.

Al 30 de junio de 2015 el valor en libros de la propiedad, planta correspondía a \$107 y su valor razonable considerando los avalúos técnicos que se realizaron a corte 31 de diciembre de 2013, realizados por ISA inmobiliaria \$8.248

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 9. Activos Intangibles

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Software y Licencias) y durante los periodos señalados se generaron amortizaciones con cargo a resultados por concepto de amortización de intangibles para el semestre terminado en junio 2015 su valor fue por \$619 y para el segundo semestre del 2014 su valor fue por \$899.

| | | | |
|---|--|----|-------|
| Costo | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2014 | | \$ | 1.102 |
| Adiciones / Compras (neto) | | | 595 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | | | 1.697 |
| Adiciones / Compras (neto) | | | 932 |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | | | 2.629 |
| Amortización acumulada: | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2014 | | | 335 |
| Amortización del período con cargo a resultados | | | 920 |
| ajustes | | | (356) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | | | 899 |
| Amortización del período con cargo a resultados | | | 626 |
| ajustes | | | (83) |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | | | 1.441 |
| Activos Intangibles, neto: | | | |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | | | 799 |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | | \$ | 1.188 |

El siguiente es el detalle de los saldos de activos intangibles al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014.

| | Costo | Amortización acumulada | Total activos intangibles |
|----------------------------------|----------|---------------------------|---------------------------------|
| Software y licencias | 2.629 | 1.441 | 1.188 |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | \$ 2.629 | 1.441 | 1.188 |
| Software y licencias | 1.697 | 899 | 799 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | \$ 1.697 | 899 | 799 |
| Software y licencias | 1.144 | 335 | 809 |
| Saldo al 1 de enero, 2014 | \$ 1.144 | 335 | 809 |

No existen restricciones o deterioro sobre los activos intangibles.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 10. Otros Activos

El siguiente es el detalle de otros activos:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Gastos pagados por anticipados seguros | \$ 1.842 | 2.239 | - |
| Obras de Arte | 52 | 52 | 52 |
| Mercancías recibidas en pago | 24 | 24 | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio (1) | 524 | 468 | 214 |
| Derechos fiduciario | - | - | 195 |
| | <u>\$ 2.442</u> | <u>2.783</u> | <u>461</u> |

(1) Las siguientes son las inversiones en instrumentos de patrimonio en donde no se tiene control ni influencia significativa:

| | Participación | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|---|---------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 0.24% | 509 | 453 | 209 |
| Zona Internacional Logística Carga del Caribe – Zilca S.A. | 0.05% | 15 | 15 | 5 |
| | | <u>\$ 524</u> | <u>468</u> | <u>214</u> |

La gerencia ha determinado que no existen indicios de deterioro de los conceptos que se manejan como otros activos.

Nota 11. Depósitos de clientes

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Depósitos por anticipos clientes aduana | 1.721 | 1.579 | 1.411 |
| Depósitos de garantía | 8 | 8 | 41 |
| Depósitos contractuales | 29 | 11 | 10 |
| | <u>\$ 1.758</u> | <u>1.598</u> | <u>1.462</u> |

Los anteriores depósitos no generan intereses y son legalizados dentro del año corriente, dependiendo del proceso de nacionalización y de los acuerdos que se tengan con los clientes.

Al 30 de junio de 2015 no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 12. Obligaciones financieras a costo amortizado

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras a costo amortizado:

Corriente:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|---|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A. (BBVA) | 8.055 | 855 | 6.786 |
| | \$ 8.055 | 855 | 6.786 |

No Corriente:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Bancolombia S.A. | 4.334 | 9.496 | 21 |
| | \$ 4.334 | 9.496 | 21 |

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas aplicables sobre las obligaciones financieras a corto y largo plazo.

Corto plazo

| | 30 de junio de 2015 | | 31 de diciembre de 2014 | | 1 de enero de 2014 | |
|--|---------------------|----------------|-------------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | Tasa mínima | Tasa máxima | Tasa mínima | Tasa máxima | Tasa mínima | Tasa máxima |
| Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A. (BBVA) | 6.6 % | 6.8 % | 5.7 % | 6.5 % | 5.1 % | 5.9 % |

Largo plazo

| | 30 de junio de 2015 | | 31 de diciembre de 2014 | | 1 de enero de 2014 | |
|-------------|---------------------|----------------|-------------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | Tasa mínima | Tasa máxima | Tasa mínima | Tasa máxima | Tasa mínima | Tasa máxima |
| Bancolombia | 6.1 % | 6.3% | 5.1% | 5.9% | 5.0% | 5.5% |

El siguiente es el vencimiento de las obligaciones financieras de Almayiva al 30 de junio de 2015:

| Entidad | Monto | Apertura | Vencimiento | Tasa | Modalidad |
|------------------|-----------|------------|-------------|-------------|-------------|
| Bancolombia S.A. | \$ 2.777 | 12/06/2015 | 12/05/2016 | DTF+1.70%TA | Largo Plazo |
| Bancolombia S.A. | 1.557 | 27/06/2015 | 27/08/2016 | DTF+1.95%TA | Largo Plazo |
| Banco BBVA S.A. | 3.355 | 13/06/2015 | 13/02/2016 | DTF+1.32%EA | Corto Plazo |
| Banco BBVA S.A. | 4.700 | 12/06/2015 | 12/12/2015 | DTF+1.69%TA | Corto Plazo |
| | \$ 12.389 | | | | |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Todas las obligaciones financieras de Almaziva se encuentran pactadas en pesos colombianos y sobre los mismos no se han otorgado garantías.

Nota 13. Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar comerciales:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|-----------------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Proveedores y servicios por pagar | \$ 5.150 | 3.886 | 5.410 |
| Retenciones y aportes laborales | 929 | 727 | 452 |
| Dividendos y excedentes | 914 | - | 10,008 |
| Comisiones y honorarios | 88 | 73 | 98 |
| Arrendamientos | - | - | 8 |
| Prometientes compradores | - | - | 1 |
| | <u>\$ 7.081</u> | <u>4.686</u> | <u>15.977</u> |

Nota 14. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Seguros | \$ 1.101 | 27 | 86 |
| Aplicación de cuenta de cartera | 1.139 | 2.128 | 1.061 |
| Reintegros de saldos a favor de facturas | 634 | 1.296 | 201 |
| Otras retenciones y aportes laborales | 246 | 219 | 137 |
| Indemnizaciones a clientes | 121 | 12 | - |
| Obligaciones con socios | 77 | - | - |
| Otros pasivos no financieros | - | 92 | 70 |
| Diversas | 307 | 221 | 532 |
| | <u>\$ 3.625</u> | <u>3.995</u> | <u>2.087</u> |

Nota 15. Impuestos por pagar

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|---------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Impuesto sobre las ventas | 1.552 | 2.160 | 2.332 |
| Retención en la fuente | 848 | 848 | 839 |
| Sobretasa y otros | 622 | 97 | 1.346 |
| | <u>\$ 3.022</u> | <u>3.105</u> | <u>4.517</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 16. Provisiones

Las provisiones no tienen reconocimiento de intereses ni valores adicionales por cuanto en los acuerdos de pago se especifica que no se generan gastos adicionales, para el caso específico de la provisión por desmantelamiento su valor no sufrió ningún incremento al pactado en su momento inicia, el siguiente es el detalle de las provisiones:

| | | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|----|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Multas y sanciones y litigios (1) | \$ | 3.790 | 5.041 | 6.629 |
| Renta y complementarios | | - | 939 | 537 |
| Impuesto industria y comercio predial | | 177 | 516 | 443 |
| Diversas (2) | | - | - | 21 |
| | | 1.298 | 1.210 | 1.264 |
| | \$ | <u>5.265</u> | <u>7.706</u> | <u>8.894</u> |

(1) Al 30 de junio de 2015, incluye principalmente la provisión de la demanda que instauró MetroKIA en contra de Almagora, en el año 2013 por \$3,000 millones de pesos. Al 30 de junio de 2015 su valor es de \$2,080, la disminución obedece a un pago realizado por Almagora por valor de \$900 y un acuerdo que se firmó entre las partes, en el cual Almagora se comprometió a prestar servicios a MetroKIA cuyo valor facturado será aplicado como disminución de la obligación.

(2) Incluye principalmente la provisión por desmantelamiento de la estantería de las bodegas utilizadas por Almagora por \$919.

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

| | | Multas, sanciones y litigios | Provisiones legales | Diversas | Total |
|---|----|------------------------------------|------------------------|--------------|--------------|
| Saldo al 1 de julio de 2014 | \$ | 5.078 | 3.072 | 1.351 | 9.502 |
| Incremento de provisiones en el período | | 531 | 4.342 | 6 | 4.879 |
| Utilizaciones o reversiones de las provisiones | | (568) | (5.959) | (147) | (6.673) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | | 5.041 | 1.455 | 1.210 | 7.706 |
| Incremento de provisiones en el período | | 925 | 848 | 118 | 1.891 |
| Utilizaciones de las provisiones | | (2.176) | (2.126) | (31) | (4.332) |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | \$ | <u>3.790</u> | <u>177</u> | <u>1.298</u> | <u>5.265</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 17. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores de Almazaviva tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

| | | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|-----------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Beneficios de corto plazo (corriente) | \$ | 2.371 | 2.960 | 2.815 |
| Beneficios de largo plazo (no corriente) | | 4.384 | 4.461 | 5.046 |
| Total | \$ | 6.755 | 7.421 | 7.861 |

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo durante los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

| | Planes de pensiones | | Otros beneficios(1) | |
|---|------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
| Saldo al comienzo del período | 2.639 | 2.926 | 1.822 | 2.120 |
| Costos incurridos durante el semestre | - | - | 42 | 103 |
| Costo de interés | 95 | 208 | 73 | 141 |
| | 2.733 | 3.134 | 1.937 | 2.365 |
| Remediciones cambios en supuestos financieros | - | (179) | - | 111 |
| Pagos a los empleados | (148) | (317) | (139) | (654) |
| Saldo al final del período | \$ 2.586 | 2.639 | 1.798 | 1.822 |

(1) Los otros beneficios corresponden a primas extralegales, quinquenios y cesantías retroactivas.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|---------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | % | % | % |
| Tasa de descuento | 7,60 | 7,60 | 7,50 |
| Tasa de inflación | 3,00 | 3,00 | 3,00 |
| Tasa de incremento salarial | 3,00 | 3,00 | 3,00 |
| Tasa de incremento de pensiones | 3,00 | 3,00 | 3,00 |
| Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y | 4,42 | 4,42 | 4,42 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

mujeres la siguiente es la tasa de rotación)

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de largo plazo a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

Pensiones

| | Cambio en la variable | Incremento en la variable | Disminución en la variable |
|-------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| Tasa de descuento | 7.10% | 2.553 | 2.729 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 2.5% | 2.741 | 2.541 |

Otros beneficios - Quinquenios

| | Cambio en la variable | Incremento en la variable | Disminución en la variable |
|-------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| Tasa de descuento | 7.10% | 1.982 | 1.909 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 2.5% | 1.907 | 1.984 |

Otros beneficios – retiro

| | Cambio en la variable | Incremento en la variable | Disminución en la variable |
|-------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| Tasa de descuento | 7.10% | 122 | 129 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 2.5% | 130 | 122 |

Otros beneficios – cesantías retroactivas

| | Cambio en la variable | Incremento en la variable | Disminución en la variable |
|-------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| Tasa de descuento | 7.10% | 6 | 6 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 2.5% | 6 | 6 |

Supuestos Financieros: De un año a otro, cambian los supuestos de tasas de interés. Esta "remediación", mide el cambio en el cálculo actuarial debido a que de un año a otro, cambiamos las tasas de interés. Para el 2013 utilizamos una tasa de descuento de 7.5% y para el 2014 esta tasa fue 7.6% (parámetro que obtuvimos en su momento con base en las tasas de los bonos TES de mayor plazo en Colombia), de tal manera que el impacto de este cambio es relativamente menor.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Supuestos Demográficos: Cambios en el cálculo, debido al cambio en hipótesis demográficas (mortalidad y rotación).

Los siguientes conceptos corresponden a los beneficios de corto plazo:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Nómina por pagar | \$ 14 | 12 | 13 |
| Cesantías retroactivas | 925 | 1.553 | 1.540 |
| Intereses de cesantías | 54 | 177 | 178 |
| Vacaciones | 1.269 | 1.124 | 995 |
| Vacaciones - antigüedad | 109 | 94 | 89 |
| Total | \$ 2.371 | 2.960 | 2.815 |

La conformación del personal clave que la gerencia estima dentro de su planta de personal es la siguiente:

| | N° de ejecutivos | | |
|----------------------|------------------|-----------|-----------|
| | 30-jun-15 | 31-dic-14 | 01-ene-14 |
| Directores | 16 | 16 | 14 |
| Gerentes de división | 2 | 2 | 1 |
| Gerentes de área | 24 | 23 | 22 |
| Gerentes | 6 | 5 | 6 |
| Total | 48 | 46 | 43 |

El siguiente es el detalle de los pagos realizados al personal clave de la compañía:

| | 30-jun-15 | 31-dic-14 | 01-ene-14 |
|---|-----------------|--------------|--------------|
| Beneficios a los empleados a corto plazo | \$ 377 | 231 | 301 |
| Beneficios post-empleo | - | - | 3 |
| Compensación del personal clave de la gerencia, otros beneficios a los empleados a largo plazo | - | 24 | 87 |
| Sueldos, comisiones y otros beneficios | 3.173 | 2.774 | 2.526 |
| Total | \$ 3.550 | 3.029 | 2.916 |

Nota 18. Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación son:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|--|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Número de acciones autorizadas | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 |
| Número de acciones suscritas y pagadas | 3.802.825 | 3.648.084 | 3.493.054 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El capital autorizado de Almaziva es de \$500 representado en 5.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

Se presenta un incremento en el número de acciones en los diferentes periodos, por la emisión de acciones de los mismos.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición de las reservas es la siguiente:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|--|------------------------|-------------------------------|
| Reserva legal | \$ 183 | 572 |
| Reserva ocasional para protección de cartera de créditos | 2 | 2 |
| Total | \$ 185 | 574 |

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almaziva tenga utilidades no repartidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Nota 19. Almacén bodegas propias y mercancía en tránsito

El siguiente es el detalle de los ingresos por almacenamiento en bodegas propias y mercancía en tránsito para los siguientes periodos:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|--------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Almacén bodegas propias | 21.029 | 18.755 |
| Almacén bodegas particulares | 753 | 603 |
| Almacén mercancías en tránsito | 19 | 54 |
| Otros servicios de almacenaje | 3.128 | 4.137 |
| \$ | 24.929 | 23.549 |

(Continúa)

DC1 - Información de uso interno

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 20. Almacén silos

El siguiente es el detalle de los ingresos por concepto de almacenamiento principalmente de productos agrícolas que se tienen en la ciudades de Villavicencio y Chia, que para el primer semestre del 2015 los ingresos fueron por \$871 y para el segundo semestre del 2014 su valor fue de \$1.013.

Nota 21. Manejo y distribución

A continuación se detallan los ingresos por manejo distribución durante los siguientes períodos:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---|------------------------|----------------------------|
| Manejo y distribución | \$ 17.645 | 18.764 |
| Movilización y transporte de mercancías | 4.085 | 5.579 |
| | <u>\$ 21.730</u> | <u>24.343</u> |

Nota 22. Agenciamiento aduanero.

Los ingresos por concepto de agenciamiento aduanero corresponden a los trámites de importación y exportación, clasificaciones arancelarias y trámites de tránsito aduanero, dichos ingresos para el primer semestre de 2015 fueron por \$7.533 y para el segundo semestre del 2014 fueron por \$9.623.

Nota 23. Otros ingresos por uniones temporales.

Los ingresos por concepto de uniones temporales, corresponden principalmente a los ingresos percibidos por la prestación de servicios operativos con la Dirección de Impuestos Nacionales, en el cual se constituyó un contrato entre Almaviva y Alpopular, donde cada entidad registra en sus estados financieros las operaciones que se realizan en las diferentes sucursales y según los servicios prestados por cada una. Los ingresos por estos conceptos para el primer semestre del 2015 corresponde a \$4.555 y para el segundo semestre del 2014 corresponden a \$3.157.

Nota 24. Otros servicios de almacén

Los ingresos por otros servicios de almacén corresponden a servicios inherentes a Almaviva comprenden lo siguiente:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Tratamiento de mercancías | 259 | 1,578 |
| Por servicios | 15 | - |
| Comisiones y/o honorarios | 4 | 2 |
| | <u>\$ 278</u> | <u>1,580</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 25. Otros Ingresos

A continuación se relacionan los conceptos de otros ingresos en los que se encuentran principalmente la estimación de los ingresos por servicios prestados durante el periodo pero aún no se formalizan por medio de la expedición de la correspondiente factura, también se incluyen los ingresos por concepto de dividendos generados por las subsidiarias:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|--|------------------------|-------------------------------|
| Dividendos recibidos de subsidiarias (1) | \$ 5.072 | 1.912 |
| Ingresos por trabajos ocasionales a clientes | 1.355 | 1.951 |
| Seguros Amit | 851 | 720 |
| Recuperaciones | 346 | 1.631 |
| Arrendamiento de inmuebles (2) | 295 | 287 |
| Otras personas jurídicas | 94 | 90 |
| Recuperaciones diferentes a seguros | 80 | 128 |
| Recuperaciones de cartera | 277 | 241 |
| Diversos(3) | 716 | 1.006 |
| | <u>\$ 9.086</u> | <u>7.966</u> |

(1) Al 30 de junio de 2015, corresponde a los dividendos recibidos de las subsidiarias así: Almazaviva Global Cargo por \$3,329 y Almazaviva Zona Franca por \$1,743.

(2) Almazaviva tienen firmado contratos de sub arriendo, en propiedades que arrendadas con algunos clientes estratégicos para su operación.

(3) Al 30 de junio de 2015, incluye ingreso de suministros de bodegas por \$80, manejo y transporte \$170, servicios públicos por \$51, incineración de mercancías por \$107, recuperación de saldos sin reclamación \$80.

Nota 26. Gastos de personal

A continuación el detalle de los gastos de personal para los siguientes periodos:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---|------------------------|-------------------------------|
| Sueldos | \$ 10.343 | 9.617 |
| Salario integral | 2.597 | 2.296 |
| Aportes para pensiones | 1.567 | 1.439 |
| Cesantías | 999 | 933 |
| Prima legal | 978 | 906 |
| Vacaciones | 819 | 691 |
| Aportes Caja Compensación Familiar, ICBF y Sena | 653 | 584 |
| Pasan | <u>17.956</u> | <u>16.466</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

| | | |
|-----------------------------------|-----------|--------|
| Vienen | 17.956 | 16.466 |
| Horas extras | 483 | 521 |
| Auxilio de transporte | 466 | 442 |
| Otros beneficios a empleados | 433 | 458 |
| Aportes por salud | 338 | 281 |
| Prima extralegal | 239 | 239 |
| Bonificaciones | 185 | 199 |
| Dotación y suministro a empleados | 163 | 145 |
| Pensiones de jubilación | 148 | - |
| Riesgo operativo | 95 | 0 |
| Prima de vacaciones | 63 | 67 |
| Indemnizaciones | 60 | 32 |
| Intereses sobre cesantías | 57 | 146 |
| Gastos deportivos y de recreación | 36 | 177 |
| Viáticos | 35 | 46 |
| Prima de antigüedad | 4 | 153 |
| Aportes sindicales | - | 60 |
| | \$ 20.761 | 19.433 |

Nota 27. Gastos generales de operación:

A continuación el detalle de gastos de operación diferentes a gastos de personal para los siguientes períodos:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---|------------------------|-------------------------------|
| Arrendamientos | \$ 9.259 | 9.060 |
| Impuestos y tasas | 3.099 | 1.204 |
| Trasportes | 5.307 | 5.211 |
| Depreciación | 2.473 | 2.524 |
| Servicios de vigilancia | 1.971 | 2.060 |
| Seguros | 1.651 | 1.662 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.297 | 1.104 |
| Servicios temporales | 1.532 | 2.093 |
| Honorarios | 695 | 542 |
| Útiles papelería | 497 | 493 |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 101 | 101 |
| Gastos operacionales de consorcios | 94 | 94 |
| Adecuación e instalación | 82 | 29 |
| Legales | 5 | 4 |
| Diversos | 626 | 1.148 |
| | \$ 28.689 | 27.329 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 28. Otros gastos

Los conceptos de otros gastos se detallan así:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|--|------------------------|-------------------------------|
| Servicios de manejo de la carga | 3.899 | 2.087 |
| Servicios públicos | 1.316 | 1.438 |
| Provisión para deterioro | 790 | 259 |
| Procesamiento electrónico de datos | 713 | 702 |
| Otros gastos de periodos anteriores | 490 | 117 |
| Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (riesgo operativo) | 1.043 | 546 |
| Gastos por eliminación e incineración de mercancías | 197 | 568 |
| Gastos de viaje | 591 | 700 |
| Estampillada de mercancías y peritos | 310 | 472 |
| compra fumigantes | 412 | 423 |
| Diversos (1) | 776 | 923 |
| | <u>\$ 10.537</u> | <u>8.235</u> |

Nota 29. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros para los siguientes períodos se detallan a continuación:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---|------------------------|----------------------------|
| Ingresos intereses de cartera | \$ 16 | 16 |
| Otros intereses por depósitos y préstamos | 79 | 89 |
| Ingresos financieros | <u>95</u> | <u>104</u> |
| Créditos bancos | 277 | 393 |
| Otros intereses | 1 | 2 |
| Servicios bancarios | 131 | 140 |
| Gastos financieros | <u>\$ 410</u> | <u>536</u> |
| | <u>\$ (315)</u> | <u>(432)</u> |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 30. Impuesto sobre la renta y CREE

La siguiente es la descomposición del gasto por impuesto sobre la renta en el estado de resultado:

| | 30 de junio de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---|------------------------|-------------------------------|
| Impuesto de renta del período corriente | \$ 454 | 3.246 |
| Impuesto de renta para la equidad CREE | 163 | 1.169 |
| Sobretasa de renta para la equidad CREE | 91 | - |
| Subtotal impuestos período corriente | 708 | 4.415 |
| Impuestos diferidos netos del período | 139 | (73) |
| Subtotal de impuestos diferidos | 139 | (73) |
| | \$ 848 | 4.342 |

La conciliación de la tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

| | % | 30 de junio de 2015 | % | 31 de diciembre de 2014 |
|--|-------|---------------------------|-------|-------------------------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | 10.265 | | 15.802 |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes | 39,0% | 4.004 | 28,1% | 5.373 |
| Gastos no deducibles | 5,7% | 588 | 1,6% | 365 |
| Impuesto al patrimonio o la riqueza | 2,2% | 224 | 1,6% | 248 |
| Dividendos recibidos no constitutivos de renta | 19,6% | (2.015) | -4,3% | (681) |
| Ingresos de método de participación no constitutivos renta | 15,4% | (1.584) | 0,0% | |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | -3,3% | (338) | -0,9% | (142) |
| Otros conceptos | -0,3% | (31) | 0,7% | (821) |
| | | \$ 848 | | \$ 4.342 |

Almaviva no cuenta con conceptos que generen impuesto diferido que se consideren no recuperables.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

| Movimiento del impuesto diferido, semestres terminados a 31 de diciembre de 2014 | Saldo al 1 de julio de 2014 | Acreditado (cargado) a resultados | Saldo a 31 de diciembre de 2014 |
|---|--------------------------------|--|--|
| Impuestos diferidos activos | | | |
| Provisión para cartera de créditos | \$ 80 | (12) | 68 |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles | 378 | (159) | 219 |
| Provisiones pasivas no deducibles | 1.188 | 370 | 1.558 |
| Subtotal | 1.646 | 199 | 1.845 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago | (12) | - | (12) |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo | (3.325) | (126) | (3.451) |
| Provisiones pasivas no deducibles | | | |
| Subtotal (1) | (3.337) | (126) | (3.464) |
| Total | \$ (1.691) | 73 | (1.618) |

| Movimiento de impuesto diferidos Semestre terminado en 30 de junio de 2015 | Saldo al 31 de diciembre de 2014 | Acreditado (cargado) a resultados | Saldo a 30 de junio de 2015 |
|--|---|---|--------------------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | |
| Provisión para cartera de créditos | \$ 68 | 49 | 118 |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles | 219 | (81) | 138 |
| Provisiones pasivas no deducibles | 1.559 | (126) | 1.433 |
| Subtotal | 1.845 | (158) | 1.688 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | |
| Diferencia provisión bienes recibidos en pago | (12) | (11) | (23) |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo | (3.451) | 29 | (3.422) |
| Subtotal | \$ (3.464) | 19 | (3.445) |
| | \$ (1.618) | (139) | (1.757) |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 31. Partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas que corresponde a saldos así:

- a) Saldo en efectivo y equivalentes de efectivo, corresponden principalmente a saldos en cuentas de ahorro.
- b) Cuentas por cobrar, en su mayoría corresponden a servicios de almacenamiento, aduana, movilización y transporte de mercancías.
- c) Activos financiero inversiones, corresponden específicamente a las inversiones que se tienen en filiales y subordinadas de que trata la nota 7.
- d) Cuentas por pagar, corresponde a pagos de comisiones e intereses bancarios, servicios de bodegaje y almacenamiento en bodegas particulares, pagos por concepto de seguros y anticipos clientes de aduana.
- e) Ingresos por concepto de servicios, corresponde principalmente a servicios de almacenamiento, aduana, movilización y transporte de mercancías.
- f) Gastos, comisiones e intereses carios, servicios de bodegaje y almacenamiento en bodegas particulares, seguros, gastos de viaje y aduana.

30 de junio de 2015

| | Accionistas | | Personal clave de la gerencia | Compañías Asociadas | | |
|------------------------------------|----------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------|
| | Banco de Bogota S.A. | | | Almaviva Global Cargo S.A.S. | Almaviva Zona Franca S.A.S | South Logistics S.A. |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 3.125 | | | | | |
| Activos financieros en inversiones | | | | 4.722 | 2.760 | - |
| Cuentas por cobrar | 23 | | 14 | 59 | 56 | 75 |
| Pasivos | | | | | | |
| Cuentas por pagar | 894 | | 488 | 224 | - | |

| | Accionistas | | Personal clave de la gerencia | Compañías Asociadas | | |
|-------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Banco de Bogota S.A. | Miembros de la Junta Directiva | | Almaviva Global Cargo SAS | Almaviva Zona Franca sas | South Logistics S.A. |
| Ingreso por Intereses | 33 | | | | | |
| Gastos financieros | 73 | | | | | |
| Gasto honorarios y comisiones | | 23 | | | | |
| Otros ingresos operativos | 218 | | | 3.406 | 1.791 | |
| Gastos de operación | 14 | | 3.550 | 3.884 | - | |
| Otros Gastos | | | | | | |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2014

| | Accionistas | Personal clave de la gerencia | Compañías Asociadas | | |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Banco de Bogota S.A. | | Almaviva Global Cargo SAS | Almaviva Zona Franca sas | South Logistics S.A. |
| Activo | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 5.610 | | | | |
| Activos financieros en inversiones | | | 7.095 | 3.967 | 36 |
| Cuentas por cobrar | 7 | 16 | 81 | - | 75 |
| Otros activos | | | | | |
| Pasivos | | | | | |
| Cuentas por pagar | 20 | 490 | 789 | - | - |
| Otros pasivos | | | | | |

| | Accionistas | Miembros de la Junta Directiva | Personal clave de la gerencia | Compañías Asociadas | | |
|-------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Banco de Bogota S.A. | | | Almaviva Global Cargo SAS | Almaviva Zona Franca sas | South Logistics S.A. |
| Ingreso por Intereses | 22 | | | | | |
| Gastos financieros | 34 | | | | | |
| Gasto honorarios y comisiones | | 27 | | | | |
| Otros ingresos operativos | 248 | | | 243 | - | - |
| Gastos de operación | 60 | | 3.029 | 3.367 | - | - |
| Otros Gastos | | | | | | |

1 de enero de 2014

| | Accionistas | Miembros de la Junta Directiva | Personal clave de la gerencia | Compañías Asociadas | | |
|------------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Banco de Bogota S.A. | | | Almaviva Global Cargo SAS | Almaviva Zona Franca sas | South Logistics S.A. |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 3.306 | | | | | |
| Activos financieros en inversiones | | | | 6.988 | 2.358 | 54 |
| Cuentas por cobrar | 12 | | 19 | 32 | - | 75 |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos | 9.569 | | | 877 | - | - |
| Cuentas por pagar | | | 488 | | | |

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercados, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades.

(Continúa)

DC1 - Información de uso interno

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Nota 32. Compromisos y contingencias

Las mercancías almacenadas son registradas y controladas de acuerdo con requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de tener el control, no forman parte de los estados financieros y se registran dentro de cuentas de orden que sirven como soporte para su revelación.

| | <u>30 de junio de 2015</u> | <u>31 de diciembre de 2014</u> |
|---|--------------------------------|--|
| Mercancías en deposito | 1.473.350 | 1.664.909 |
| Mercancías en bodegas particulares | 15.181 | 10.657 |
| Mercancías en tránsito | 4.417 | 18.598 |
| Mercancías en silos | 10.211 | 16.490 |
| Mercancías recibidas de otros almacenes | 528 | 954 |
| | <u>1.503.686</u> | <u>1.711.608</u> |

La entidad cuenta con créditos autorizados con diferentes entidades con las que se tiene una relación comercial los cuales no han sido utilizados pero que no han sido utilizados así:

| | <u>30 de junio de 2015</u> | <u>31 de diciembre de 2014</u> | <u>1 de enero de 2014</u> |
|----------------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|
| En tasa variable | | | |
| Expirando dentro de un año | \$ 37 | 37 | 37 |
| Total | <u>37</u> | <u>37</u> | <u>37</u> |
| Bancolombia S.A | 17 | 17 | 17 |
| Banco BBVA S.A. | 16 | 16 | 16 |
| Banco Davivienda S.A. | 4 | 4 | 4 |
| | <u>\$ 37</u> | <u>37</u> | <u>37</u> |

Existen procesos legales interpuestos en contra del Almagiva al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

La gerencia de Almagiva y sus asesores legales en estos casos estiman que no se espera que el resultado del litigio tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera de Almagiva.

(Continúa)

Nota 33. Administración y gestión de riesgos

Las actividades de Almaviva la exponen principalmente a: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior la entidad puede estar expuesta a riesgos operacionales, legales y de lavado de activos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la entidad se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones.

Junta Directiva y alta gerencia

Oportunamente conocen sobre cada una de las circunstancias que pueden generar riesgos dentro de la operación de la organización.

La gerencia garantiza este conocimiento mediante la realización del Comité de Junta de Avance que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el cual se manejan indicadores para cada una de las áreas de negocio y rubros más significativos del gasto.

De otra parte, la Contraloría, informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área de la Dirección General, los aspectos que requieren atención por parte de la administración para minimizar los riesgos identificados.

Regularmente a la presidencia sobre los riesgos identificados producto de las evaluaciones realizadas en las auditorías, sobre la totalidad de los procesos caracterizados en el Sistema de Control Interno.

Mensualmente, se reúne la Junta Directiva, para conocer y efectuar seguimiento a las actividades y resultados del negocio requiriendo a la Gerencia sobre aquellos aspectos que se consideran de riesgo y que ameritan especial tratamiento

El Comité de Auditoría está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, la Presidencia, la Vicepresidencia Jurídica, la Contraloría, y el Oficial de Cumplimiento.

Allí se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y la Unidad de Riesgo Operativo y de Cumplimiento. La Revisoría Fiscal participa como invitado a este Comité.

Políticas y división de funciones

Almaviva para garantizar la administración adecuada de los riesgos cuenta con la Unidad de Riesgo Operativo y de Continuidad UROC y el Comité de Riesgo y de Continuidad de Negocio, instancias responsables de hacer cumplir las políticas y principios que en esta materia ha establecido la Junta Directiva. Las políticas de gestión de riesgo son comunicadas por la alta gerencia a toda la organización mediante la difusión de las normas y los procedimientos, una vez han sido consultados con las áreas involucradas y cuentan con el aval de la Junta Directiva, en los casos en que se requiere de su aprobación. En cada procedimiento que se define, se tiene la precaución de lograr una adecuada segregación de funciones, para evitar riesgos de concentración de funciones en áreas y funcionarios.

Los órganos de control, Contraloría, en conjunto con la UROC, son los responsables evaluar la calidad y suficiencia del sistema de control interno y de la administración del riesgo, para lo cual efectúan pruebas y mediciones a los procesos y a los estados financieros, informando a la gerencia sobre los aspectos de riesgo y no conformidades detectadas. A su vez, el Comité de Riesgo y de Continuidad de Negocio evalúa los resultados y coordina las acciones de tratamiento que considera indispensable deben implementarse para mitigar los riesgos.

(Continúa)

DC1 - Información de uso interno

Para el desarrollo de las actividades propias de la Tesorería, se cuenta con procedimiento internos con el fin de establecer las diferentes funciones para el proceso de negociación, cifándose a lo dispuesto por la Junta Directiva para el manejo y administración del portafolio de inversiones.

Reportes a la Junta Directiva

El conocimiento de las posiciones de riesgo por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente conforme a lo enunciado anteriormente.

Infraestructura tecnológica

Tanto las áreas de control como las de gestión y operación de la organización, cuentan con una infraestructura tecnológica que les brinda información oportuna para la ejecución de las labores y para el monitoreo y control continuo sobre las mismas.

Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional. Tiene una construcción del cien por ciento IP, con enlaces terrestres de alta velocidad y en malla total, instalados sobre la red MPLS de Telmex, que permite tener rutas alternas de tráfico que mantienen un alto nivel de disponibilidad y confiabilidad en operación normal o en estado de falla de algún enlace.

La red presta servicios de correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

Para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, Almaviva cuenta con sistemas de información propios, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y diseño de base de datos, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

El hardware que soporta estos sistemas está conformado por redes LAN con protocolo TCP/IP, PC Windows, y un sistema de alta disponibilidad conformado por servidores IBM p-Series p-520 y p550 de última generación. Las aplicaciones están desarrolladas con INFORMIX 4gl y Delphi, accedemos bases de datos Informix IDS 10, que almacenan y proveen la información de las diferentes áreas de la empresa (Aduana, Mercancías, Contabilidad y Cartera). Esta base de datos posee un esquema de replicación en línea, sobre servidores IBM Series de contingencia ubicada en el centro de cómputo alterno.

Metodologías para medición de riesgos

Los métodos utilizados por la Unidad de Riesgo Operativo y de Continuidad así como por las áreas administrativas, operativas y de control permiten a la organización identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta las alteraciones que por factores internos o externos afectan el mercado y por ende la operación misma.

De manera general se puede afirmar que el método de evaluación de riesgo de la operación está determinado por el establecimiento de comités con participación del nivel gerencial, el uso de indicadores de gestión, la aplicación de las matrices y mapas de riesgo para cada riesgo según su frecuencia e impacto, lo que permite establecer tanto el riesgo inherente como residual.

Estructura organizacional

La estructura organizacional permite la independencia entre las áreas de negocio, control de riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Las áreas de control y gestión de riesgos dependen

directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas se encuentran estructuradas áreas independientes para ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización. El nivel de control se encuentra completamente independiente de las áreas operativas de la organización y a su vez dependiente de la Presidencia de Almaziva S.A.

Recurso humano

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional de Almaziva, tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

La determinación de competencia de los funcionarios de Almaziva es efectuada a partir de la elaboración de los perfiles y funciones de cargo por parte de la Dirección de I&D Logístico, y el mantenimiento de las mismas se encuentra debidamente documentado a través del procedimiento NA-410-002, el cual busca detectar las necesidades de competencia y establecer el programa de mejoramiento de la competencia de los mismos, para así establecer y normalizar la búsqueda de características personales y profesionales, que se traduzcan en un desempeño superior que contribuya al logro de los objetivos de la organización.

Verificación de operaciones

Las operaciones del servicio general prestado por Almaziva S.A., cuentan con mecanismos de control y seguridad, los cuales son ofrecidos al cliente desde el inicio de la negociación para la prestación del servicio. La constatación del cumplimiento de los mismos se encuentra a cargo del representante de cuenta del área comercial, quien vela por la satisfacción continua del cliente, por la UROC como encargada de mantener y proponer ajustes al sistema de calidad para garantizar el nivel de satisfacción adecuado para el cliente y la Contraloría quien dentro de su evaluación de riesgo determina el grado de cumplimiento a las condiciones de servicio pactadas con los clientes.

De otra parte, el analista de control de riesgo evalúa el cumplimiento sobre las transacciones realizadas, adicionalmente el área contable registra de manera oportuna todas las operaciones que afectan los estados financieros de la organización, permitiendo mantener un control adecuado sobre las operaciones y sobre los resultados ciertos de las mismas.

Auditoría

La función de auditoría realizada a las operaciones y procesos de la organización, está bajo responsabilidad de la Contraloría.

La Contraloría audita gran parte de las oficinas, presentando a la gerencia el resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

Las auditorías se realizan de manera integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARO, SARLAFT, SAC, SISO, OHSAS, Ambiental, Sistema de Gestión de Calidad y BASC.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A cada informe generado se le realiza seguimiento para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por los Gerentes o Directores y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo que exige el Sistema de Control Interno y la norma de calidad.

Según lo dispuesto en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en las que se imparte instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI), la Junta Directiva adoptó, definió y comunicó los principios y elementos de dicho sistema, mediante la estructuración del Manual MQ-433003, cuya última actualización se realizó el 20 de enero de 2010. Este manual compromete a toda la organización en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa y su contenido es objeto de evaluación en las labores que ejecuta la Contraloría, para establecer, según el nivel de cumplimiento, la efectividad del Sistema.

El Sistema de Control Interno (SCI) se implementó con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo a Almagora un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y la eficacia en las operaciones inherentes al desarrollo del objeto social.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de Almagora.
- Orientar a la administración en el cumplimiento de los deberes que le corresponden a Almagora, según la normatividad vigente, precisando el alcance de la responsabilidad en materia de control interno de los distintos órganos sociales.
- Fomentar tanto la autorregulación como el autocontrol, dado que sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde a los administradores, todos los integrantes de Almagora deben evaluar y controlar su propio trabajo.

Controles de ley en el presente ejercicio Almagora ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las Mercancías Depositadas, igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

Con la implementación que se está efectuando de los sistemas de Gestión Ambiental y de Salud Ocupacional, se involucró al sistema de gestión un procedimiento para controlar la identificación y aplicación de las leyes que le aplican a la organización.

Gestión de riesgos

Criterios, políticas y procedimientos

Los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los aspectos de riesgo asociados al negocio, se encuentran enmarcados dentro de los sistemas de administración SARO y SARLAFT así como en las normas establecidas para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la organización.

Elas involucran además de la actividad a ejecutar las áreas y cargos responsables de las operaciones, así como los documentos que soportan de manera adecuada las mismas y los periodos de archivo mínimo requeridos. Igualmente, estas normas son de conocimiento general de la organización, a través de su publicación en la Intranet y de la obligatoriedad de difusión establecida para que cada uno de los Gerentes o Directores de las oficinas las hagan conocer y cumplir a todo el personal a su cargo.

La Contraloría de la Organización, de manera permanente evalúa el grado de conocimiento y aplicación de las políticas y procedimientos de control adoptados por la administración, determinando

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

el grado de cumplimiento en las visitas generales y específicas realizadas aleatoriamente como parte del plan de seguimiento a las diferentes oficinas Almoviva S.A. y a través del seguimiento continuo sobre los compromisos asumidos a través de los informes de no conformidades generados.

Para determinar la criticidad de los procesos y medir de alguna manera los riesgos inherentes al negocio, se aplican las matrices y mapas de riesgo diseñados por la UROC para cada uno de los procesos y riesgos inherentes a la operación, garantizando la cobertura total a los procesos definidos en los sistemas de gestión de calidad, SARO y SARLAFT.

Estas matrices evalúan los factores de riesgo, los riesgos asociados y su grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuenta por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones. Igualmente, su medición se determina con base en la frecuencia e impacto de los factores relacionados para cada tipo de riesgo.

Además, se implementó una herramienta para el registro de los eventos de pérdida, los cuales son analizados por la UROC y por el Comité de Riesgo y de Continuidad de Negocio, que a su vez define las estrategias y planes de tratamiento para los riesgos.

Gestión Integral

Almoviva S. A. de acuerdo con sus principios rectores y de responsabilidad social empresarial, está comprometida con el mejoramiento continuo integral, la formación permanente de su personal, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de sus clientes mediante la prestación de servicios y soluciones logísticas de avanzada que:

- Garanticen el cumplimiento de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad, eficacia y eficiencia.
- Prevengan cualquier actividad ilícita, en especial el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Permitan la administración de los riesgos del negocio, para minimizar su frecuencia y/o impacto.
- Permitan proteger, prevenir y minimizarla exposición a factores de riesgo, optimizando el ambiente de trabajo para empleados, contratistas y visitantes.
- Protejan el medio ambiente y propendan por la prevención de la contaminación.
- Mantengan la confiabilidad, integridad, oportunidad y confidencialidad de la información.
- Fomenten y motiven al personal, clientes, proveedores y contratistas al mejoramiento del medio ambiente y de los procesos, y aseguren el cumplimiento de los planes, metas y objetivos de la organización.

Inversiones Infraestructura física

El plan de inversiones ha privilegiado frentes como redes contra incendio, reemplazo de sistemas y redes eléctricas, e infraestructura de facilidades.

Se han autorizado obras para diferentes predios para atender actividades de mantenimiento y recuperación de vías de acceso a predios, pavimentación de patios, mantenimiento de canales, bajantes, cubiertas, reemplazo tejas, reemplazo muros deteriorados, y mejorar cerramientos de predios.

(Continúa)

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

Almaviva S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, cumple con lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás legislación complementaria.

Para ello cuenta, entre otros procedimientos y herramientas, con un Manual para la prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo SARLAFT, en el que se han establecido las políticas, criterios y procedimientos para la evaluación, administración, medición y control del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Política en materia de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo

Las políticas adoptadas permiten el eficiente, efectivo y oportuno funcionamiento del SARLAFT y se traducen en reglas de conducta y procedimientos que orienten la actuación de la entidad y de sus accionistas.

Las políticas que se han adoptado cumplen con los siguientes requisitos:

Impulsan a nivel institucional la cultura en materia de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Consagran el deber de los órganos de administración y de control de las entidades Vigiladas, del oficial de cumplimiento, así como de todos los funcionarios, de asegurar el cumplimiento de los reglamentos internos y demás disposiciones relacionadas con el SARLAFT.

Establecen lineamientos para la prevención y resolución de conflictos de interés.

Consagran lineamientos más exigentes de vinculación de clientes y de monitoreo de operaciones de personas nacionales o extranjeras que por su perfil o por las funciones que desempeñan pueden exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Señalan los lineamientos que adoptará la entidad frente a los factores de riesgo y los riesgos asociados de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Garantizan la reserva de la información reportada conforme lo establece el artículo 105 de Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Establecen las consecuencias que genera el incumplimiento del SARLAFT.

Consagran la exigencia de que los funcionarios antepongan el cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo al logro de las metas comerciales.

Las políticas se incorporan en el código de ética que orienta la actuación de los funcionarios de la entidad para el funcionamiento del SARLAFT y se establecen procedimientos sancionatorios frente a su inobservancia, así como las consecuencias que genera su incumplimiento.

Las políticas que en esta materia adopta Almaviva, consideran los siguientes presupuestos:

Cultura del SARLAFT

Es principio de Almaviva impulsar la cultura del SARLAFT. Es así que desde el momento de la vinculación de los funcionarios se realizan actividades tendientes a capacitar a todos los funcionarios de Almaviva, quienes velarán para que en todas las actividades que Almaviva desarrolle se dé aplicación al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo.

Alcance de la cultura del SARLAFT

Almaviva S.A., en atención a sus valores corporativos y el cumplimiento estricto de la ley se obliga a prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo en todas sus operaciones. Dicho deber se predica de manera general a toda la organización, independientemente de que pertenezca a un grupo financiero conformado por otras entidades vigiladas.

Por lo tanto los órganos de administración y de control de Almaviva, el Oficial de Cumplimiento, así como todos los funcionarios están en la obligación de cumplir y hacer cumplir los reglamentos internos y demás disposiciones relacionadas con el SARLAFT.

Políticas en materia de prevención y resolución de conflictos de interés

Los trabajadores de Almaviva desempeñarán su labor dentro de las disposiciones legales, las normas, controles, procedimientos y valores corporativos, evitando toda situación donde sus intereses personales puedan generar conflicto con los de la compañía.

Se entiende por conflicto de interés la situación en virtud de la cual una persona, en razón de su actividad, se enfrenta a distintas alternativas de conducta con relación a intereses incompatibles, ninguno de los cuales puede privilegiar en atención a sus obligaciones legales o contractuales.

Así por ejemplo se considera que hay conflicto de interés cuando la situación llevaría a la escogencia entre: la utilidad propia y la de un cliente, o la de un tercero vinculado al agente y un cliente, o la utilidad de una operación y la transparencia del mercado.

Cuando las partes puedan ser generadoras de conflictos de interés, se evitarán situaciones en donde la lealtad con la empresa pueda entrar en conflictos de intereses con intereses personales, teniendo en cuenta que todas las operaciones deben realizarse con total transparencia y sin conceder beneficios especiales.

Vinculación de clientes PEP (personas expuestas políticamente) y monitoreo de operaciones

La vinculación y monitoreo de clientes, ya sean personas nacionales o extranjeras que por su perfil o por las funciones que desempeñan pueden exponer en mayor grado a Almaviva al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, implica establecer procedimientos más exigentes que los comúnmente utilizados. Es por esto que Almaviva se compromete a tomar todas las medidas necesarias para que estas personas sean identificadas y se apliquen todos los procedimientos que se requieran tanto para el inicio de relaciones comerciales como para la continuidad de las mismas.

La instancia responsable de la vinculación de clientes que expongan en mayor grado a la entidad compete al Vicepresidente Comercial de Almaviva.

Atención de requerimientos de información por parte de autoridades competentes

El compromiso de Almaviva en prestar la mejor colaboración a las autoridades conforme lo indica la ley, es absoluto y la atención de todo requerimiento debe realizarse dentro de los términos, plazos y condiciones en que éstas lo soliciten.

Factores de riesgo y los riesgos asociados de lavado de activos y financiación del terrorismo**Políticas frente a los factores de riesgo****Cilentes**

Los clientes de Almaviva son previamente seleccionados por la trayectoria que éstos tienen en el mercado, para lo cual Almaviva aplica adecuados mecanismos de conocimiento.

En cumplimiento de ese fin, trabajamos con clientes de mercado objetivo, que nos brinden seguridad y confiabilidad en las operaciones que se realicen.

Productos

Previo al lanzamiento de cualquier producto, Almaviva se compromete a analizarlo frente al SARLAFT con el fin de determinar el grado de riesgo al que se ve expuesta con ese producto.

En el mismo sentido, para el diseño se tendrá en cuenta los controles implementados por la entidad y en caso de ser necesario se implementarán nuevos controles.

Jurisdicciones

Antes de iniciar operaciones en una nueva jurisdicción, Almaviva se compromete a evaluar los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo de la zona.

Así mismo, se compromete a identificar y monitorear constantemente las zonas geográficas con mayor exposición a estos riesgos, en las que realice habitualmente operaciones.

Canales

Almaviva solamente dispone de un canal transaccional y se compromete a que en caso que habilite nuevos canales, los mismos deben ser analizados para determinar los riesgos que en materia de LAFT pueden generar frente a los demás factores de riesgo.

Política en cuanto a reserva de la información reportada

Todos los funcionarios que en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas conozcan sobre reportes de operaciones inusuales o de operaciones sospechosas, tienen la obligación legal, conforme al Art. 105 de Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, de guardar reserva sobre dicha información y en consecuencia, no podrán dar a conocer a las personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones inusuales o sospechosas, que se ha comunicado al Oficial de Cumplimiento o a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, so pena de incurrir en las sanciones administrativas establecidas en el EOSF o de ser vinculados a procesos penales, al considerar la conducta como colaboradora o de complicidad con el autor según la Ley, o las sanciones disciplinarias. (Artículo 105 del Decreto 663 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 526 de 1999).

Consecuencias que genera el incumplimiento del SARLAFT

El incumplimiento de las normas, políticas y procedimientos establecidos dentro del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo o la violación de alguna de las prohibiciones señaladas por la no adopción o no aplicación de los mecanismos de control contenidos en el presente Manual y/o en la ley, siempre que a juicio de Almaviva no constituya justa causa para dar por terminado el contrato de Trabajo, dará lugar a la imposición de las medidas administrativas correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, Manuales, Procedimientos, Circulares y demás documentos y normas internas, sin perjuicio de las consecuencias penales a que hubiere lugar.

Política en materia de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo al logro de las metas comerciales

Para Almaviva S.A. es imperativo anteponer la observancia de los principios éticos y el cumplimiento de las normas en materia de administración del SARLAFT al logro de las metas comerciales, considerando que es primordial generar una cultura orientada a aplicar y hacer aplicar las normas establecidas dentro del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Políticas para Campañas políticas

Es política de Almaviva no contratar, ni prestar servicios a campañas políticas en razón a que el objetivo de éstas es el manejo de recursos económicos para financiar los gastos de publicidad, pago

(Continúa)

del personal reclutado en la campaña, eventos públicos y demás inherentes a esta actividad, lo cual no corresponde a los objetivos comerciales desarrollados por Almaviva.

Política para la realización de entrevistas no presenciales

Podrán emplearse metodologías y procedimientos de conocimiento del cliente que consideren la realización de entrevistas no presenciales o la realización de entrevistas por personal que no tenga la condición de empleado de la entidad teniendo en cuenta los criterios definidos en el presente manual.

Políticas en relación con la identificación

La etapa de identificación del SARLAFT de Almaviva cuenta con metodologías, procedimientos y mecanismos que le permiten reconocer los riesgos del lavado de activos y financiación del terrorismo inherentes al desarrollo de su actividad. Estas

Metodologías, procedimientos y mecanismos serán aplicados por lo menos una vez al año con el objetivo de mantener actualizados los riesgos identificados.

Políticas en relación con la medición

La etapa de medición del SARLAFT de Almaviva cuenta metodologías, procedimientos y mecanismos que le permiten medir la probabilidad de ocurrencia del riesgo inherente de lavado de activos y financiación del terrorismo frente a cada uno de los factores de riesgo, así como el impacto en caso de materializarse mediante riesgos asociados.

Políticas en relación con el control

La etapa de control del SARLAFT de Almaviva cuenta con metodologías, procedimientos y mecanismos que le permiten el control efectivo del riesgo inherente en razón de los factores de riesgo y de los riesgos asociados.

Políticas en relación con el monitoreo

La etapa de monitoreo del SARLAFT de Almaviva cuenta con metodologías, procedimientos y mecanismos que le permiten hacer seguimiento a los perfiles de riesgo y en general al SARLAFT así como la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

Políticas para cada uno de los elementos de SARLAFT

Políticas en relación con los procedimientos

Para facilitar el conocimiento y la aplicación de los mecanismos de prevención, detección y reporte, Almaviva definirá e implementará para cada una de las etapas y elementos de su SARLAFT los procedimientos que sean necesarios en el desarrollo de sus operaciones con el fin de controlar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Políticas en relación con el manejo de la documentación

Almaviva solicitará a sus potenciales clientes, de acuerdo con el nivel de riesgo, toda la documentación que se requiera para el adecuado funcionamiento de los controles internos.

Asimismo, se compromete a documentar todos los procedimientos, metodologías, e indicadores relacionados con el desarrollo integral de su SARLAFT.

Políticas en relación con la estructura organizacional

Almaviva cuenta dentro de su estructura organizacional con el personal idóneo y suficiente para el adecuado funcionamiento del SARLAFT.

(Continúa)

Asimismo, determinará y asignará las funciones que se requieran de acuerdo con las responsabilidades que se asuman frente al sistema.

Políticas en relación con los órganos de control

Almaviva cuenta con órganos de control e instancias responsables de realizar evaluaciones del SARLAFT, las cuales mediante evaluaciones permanentes determinarán la calidad y suficiencia del sistema e informarán a la administración el resultado de las auditorías realizadas.

Políticas en relación con la infraestructura tecnológica

Almaviva cuenta con tecnología y sistemas acorde a la actividad que realiza, así como a sus operaciones, riesgo y tamaño que le permiten garantizar una adecuada administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Políticas en relación con divulgación de la información

Almaviva cuenta con un vocero, el cual es el Presidente de la institución. Ningún funcionario o contratista se encuentra autorizado para divulgar información de la entidad sin autorización previa del Presidente de la Organización.

Igualmente se compromete a suministrar al público la información necesaria con el fin que el mercado pueda evaluar las estrategias de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Políticas en relación con la capacitación

Almaviva cuenta con programas de capacitación que se aplicarán con una periodicidad mínima anual dirigidos a los funcionarios, con el fin de concientizarlos sobre la importancia de cumplir a cabalidad con la normatividad vigente relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Procedimientos para evaluación, administración, medición y control del riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo.

Para garantizar la efectividad del sistema, se ha diseñado cumpliendo la totalidad de los requisitos establecidos en las normas vigentes emanadas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, como son:

- a. Asignación de responsabilidades de la Junta Directiva, del nivel administrativo, del Oficial de Cumplimiento y en general de todo el personal de la organización.
- b. Designación del Oficial de Cumplimiento por parte de la Junta Directiva, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4.2.4.3. de la Circular Externa 061 de 2007.
- c. Establecimiento de los requisitos para la vinculación y actualización de la información de los clientes, para lo cual se tiene definido el cliente y segmento de mercado objetivos.

Se han definido criterios para la prestación de los servicios, para lo cual se estableció qué personas no pueden ser vinculadas y a qué mercancías no se les presta el servicio o el mismo debe ser autorizado y supervisado, según instancias definidas en el manual.

Para facilitar la labor de monitoreo y supervisión a las operaciones y clientes se cuenta con herramientas de sistemas que permiten mediante alertas automáticas un control adecuado para prevenir la vinculación de clientes no deseados o la prestación de servicios sobre mercancías calificadas como de mayor riesgo o de manejo controlado o prohibido, así como los países de procedencia o destino de las operaciones que han sido calificados como de mayor riesgo o no cooperantes.

Para el monitoreo y análisis operacional de cada cliente, el sistema consolida la información de las transacciones realizadas mensual y trimestralmente y permite su comparación con el histórico del último año.

Todas las operaciones que requieren de manejo de efectivo se controlan y consolidan por NIT, para facilitar su análisis por cliente.

Es conocido por la totalidad del personal la oportunidad y la instancia para reportar toda operación inusual que se detecte y pueda estar vinculada con la canalización de recursos de origen ilícito hacia la realización de actividades terroristas o que pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. Para garantizar un análisis objetivo de estos reportes, se tiene el Comité SARLAFT integrado por la Presidencia, las Vicepresidencias de Operaciones y Comercial, el Secretario y el Oficial de Cumplimiento.

El conocimiento y entendimiento del Sistema, se garantiza mediante la ejecución del plan institucional de capacitación e instrucción a la totalidad del personal. Adicionalmente se realiza talleres prácticos haciendo énfasis en las responsabilidades y criticidad por áreas de trabajo.

El Oficial de Cumplimiento mensualmente informa a la Presidencia y a la Junta Directiva sobre la efectividad y funcionalidad del Sistema y al Comité de Auditoría con una frecuencia de al menos 3 veces al año.

Igual envía oportunamente los informes mensuales para la UIAF.

En los casos en que las autoridades con funciones en la lucha contra el lavado de activos identifiquen de manera particular y soliciten por intermedio de la Superintendencia Financiera de Colombia un monitoreo especial de cierto tipo de operaciones o de clientes, Almaviva S.A., a través de su Oficial de Cumplimiento atenderá oportunamente las solicitudes y reportará sus resultados en las condiciones que en cada caso se determinen.

Políticas frente a los riesgos asociados

Riesgo legal

Almaviva está comprometida con el cumplimiento de las normas. Por esta razón estará atenta a resolver todas las peticiones de las autoridades competentes, así como a colaborar en las visitas que éstas realicen.

En relación con las obligaciones contractuales, Almaviva dejará constancia en sus contratos de las obligaciones que asume frente a la administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Riesgo de contagio

Almaviva seguirá los parámetros establecidos por su grupo empresarial, con el fin de disminuir en un alto grado el riesgo de contagio. Así mismo, establecerá reglas de conducta para sus filiales.

Riesgo reputacional

Almaviva participará activamente en iniciativas gremiales.

Se prohíbe a todos los empleados en general realizar actividades de divulgación de información de la entidad, por cuanto el único vocero será el Presidente de Almaviva.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y proveedores, usuarios internos y externos, por cuanto no tenemos características de entidad financiera.

Riesgo de crédito:

Para el caso de Almagora el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual el departamento comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente, con el fin de mitigar dicho riesgo.

Nota 34 Adopción de normas internacionales de información financiera por primera vez**Exenciones y excepciones**

Almagora de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784 del Gobierno Nacional emitido en 2012 y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" aplicó dichas normas por primera vez el primero de enero de 2014. De acuerdo con dichas normas, Almagora S.A. en este estado de situación financiera de apertura ha:

- Provisto información financiera comparativa.
- Aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.
- Aplicado retrospectivamente los estándares vigentes al 31 de diciembre de 2012 como es requerido en el Decreto 3023 de diciembre de 2013.
- Aplicado ciertas exenciones opcionales y ciertas excepciones mandatorias que son permitidas ó requeridas en la NIIF 1.

A continuación, se incluyen las exenciones y excepciones que fueron aplicadas en la conversión del estado de situación financiera de apertura de Almagora S.A. de Normas Contables Colombianas a las Normas Internacionales de Información Financiera indicadas el 1 de enero de 2014:

Exenciones:**Beneficios empleados:**

NIIF 1 no requiere el reconocimiento retrospectivo de las ganancias y pérdidas actuariales relacionadas con los cálculos actuariales de los beneficios a empleados. De acuerdo con esta exención, la Compañía reconoció las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas que existían en la fecha de transición contra las utilidades retenidas para todos los beneficios a empleados aplicables"

Cambios en políticas contables por la implementación de las NIIF:

En adición a las exenciones y excepciones descritas anteriormente, a continuación se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por Almagora de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombianos) y las políticas contables actuales utilizadas bajo NIIF que le son aplicables.

a. Presentación de Estados Financieros.

PCGA colombianos: Las normas de la Superintendencia Financiera requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo junto con las notas correspondientes.

NIIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período, b) un estado de resultados y otro resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada, c) un estado de cambios en el patrimonio, d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b. Clasificación de activos financieros:

PCGA Colombianos: Las inversiones de renta fija se clasificaban en tres grupos: "negociables", registradas a valor razonable con cambio en el valor razonable registrado en resultados, "hasta su vencimiento" registradas al costo amortizado calculado con base en su tasa interna de retorno con ajuste a resultados y "disponibles para la venta" también registradas al costo amortizado calculado con base en su tasa interna de retorno con ajuste a resultados y simultáneamente ajustadas a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el patrimonio en la cuenta de "ganancias no realizadas".

Adicional a lo anterior se constituían provisiones por deterioro de inversiones con base en ciertas calificaciones y porcentajes de provisión establecidos por la Superintendencia Financiera.

Los activos financieros por cuentas por cobrar se registraban por su valor nominal y se constituían provisiones por deterioro con base en modelos de referencia establecidos para cuentas por cobrar comercial y de consumo, previa calificación de los créditos por niveles de riesgo y porcentajes de provisión que incluyan componentes cíclicos y contra cíclicos; y para cartera de créditos hipotecario y de consumo para los cuales la Superintendencia no tenía un modelo específico los créditos se calificaban por niveles de riesgo de acuerdo con su altura de mora y la provisión se calculaba con base en porcentajes específicos de provisión determinadas por la Superintendencia, de acuerdo con la categoría de riesgo más una provisión general del 1% del saldo total de dichos créditos.

NIIF: De acuerdo con NIIF 9, una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado ó al valor razonable con ajuste a resultados sobre la base del: a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y b) de las características de los flujos contractuales del activo financiero. Los activos financieros clasificados como a valor razonable con ajuste a resultados se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente se ajustan por variaciones en el valor razonable con cargo u abono a resultados según el caso. Los activos financieros a costo amortizado se registran inicialmente por el valor de la transacción que salvo prueba en contrario es similar a su valor razonable más los costos transaccionales. Posteriormente para dichos créditos se calcula su causación de rendimientos con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectiva calculado con base en la tasa interna de retorno determinada en el registro inicial.

c. Propiedades planta y equipo:

PCGA Colombianos: Las propiedades planta y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2001, el cual no incluía por ejemplo costos de abandono; posteriormente los activos depreciables se depreciaban principalmente con base en vidas útiles de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria y equipo y muebles y enseres y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir determinación de valor residual. Adicional a lo anterior, con base en avalúos practicados en periodos no superiores a tres años se calculaban valorizaciones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor en libros del activo. Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta especial denominada valorizaciones con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros la diferencia se registraba como provisión con cargo a resultados.

NIIF: Las propiedades planta y equipo de uso propio se registran por su costo el cual incluye los costos estimados de abandono y los costos financieros incurridos en el proceso de construcción calculado con base en ciertos parámetros. La depreciación se calcula con base en la vida útil definida por peritos independientes de los diferentes activos y en el cálculo de dicha depreciación se tiene en cuenta su valor residual estimado por los peritos independientes. Las normas NIIF permiten posteriormente ajustar el costo inicial de los activos a su valor reevaluado, el cual consiste en su valor razonable determinado por peritos independientes.

(Continúa)

En cada cierre contable, Almaviva analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

d. Impuestos diferidos:

PCGA Colombianos: Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente; sin embargo, la Superintendencia Financiera tenía restringido el registro de impuestos diferidos activos sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva.

NIIF: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

e. Beneficios a empleados:

PCGA colombianos: Bajo las normas contables colombianas únicamente se registraban pasivos para beneficios post-empleo de pensiones de jubilación. Dicho pasivo se calculaba con base en estudios actuariales utilizando para ello asunciones actuariales de tasa de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a la tasa de interés TDF promedio de los últimos 10 años. El valor de dicho pasivo se amortizaba con cargo a resultados en plazos máximos establecidos por el Gobierno Nacional. Los beneficios de los empleados a largo plazo se registraban generalmente cuando se cancelaban o por el sistema de causación en los años que se hacían exigibles.

NIIF: Los beneficios post- empleo influyen no solo las pensiones de jubilación sino cesantías por pagar a empleados en régimen laboral anterior a la Ley 50 y beneficios extralegales pactados en convenciones colectivas.

El pasivo actuarial por los beneficios post- empleo se determina con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad proyectada usando las mismas asunciones actuariales de tasas de mortalidad incrementos de salarios y rotación del personal, pero las tasas de interés son determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo emitidos por el Gobierno Nacional u otras obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de Almaviva incluye el costo del servicio presente asignado.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

f. Inversiones donde se tiene control o influencia significativa:

PCGA Colombianos: En los balances individuales las inversiones de renta variable donde se tiene control o influencia significativa se registraban dentro de la cuenta de inversiones de renta variable disponibles para la venta y se le aplicaban las mismas normas contables para este tipo de activos descritas en el literal b) anterior.

NIIF: Las inversiones donde se tiene control o influencia significativa en los estados financieros separados se registran por decisión de la gerencia para cada uno de estos grupos al costo o al método de participación patrimonial y en este último caso los cambios posteriores en el valor razonable con ajuste a resultados o ajuste a patrimonio también con base en decisión irrevocable de la gerencia en su momento inicial.

A continuación se explica los diferentes efectos de la transición desde PCGA anteriores a las normas de Información Financiera, aceptadas en Colombia:

| Nota | 1 de enero de 2014 | | | 31 de diciembre de 2014 | | |
|---|--------------------|---------------------------------|---------------|-------------------------|---------------------------------|----------------|
| | PCGA anteriores | Efecto de transición a las NIIF | NIIF | PCGA anteriores | Efecto de transición a las NIIF | NIIF |
| Activos | | | | | | |
| Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión a) | 33.090 | 17.126 | 50.216 | 32.017 | 16.832 | 48.849 |
| Cuentas por cobrar | | 422 | 422 | | 961 | 961 |
| Otros activos | | 461 | 461 | | 2.783 | 2.783 |
| Activos intangibles | 809 | - | 809 | 799 | - | 799 |
| Inversiones contabilizadas bajo el método de participación b) | 1.317 | 8.083 | 9.400 | 1.322 | 9.730 | 11.052 |
| Total activos no corrientes | 35.953 | 25.355 | 61.308 | 34.138 | 30.306 | 64.444 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 29.310 | 25 | 30.678 | 29.921 | 240 | 30.161 |
| Valorizaciones y cargos diferidos c) | 133.871 | (133.871) | - | 140.950 | (140.950) | - |
| Efectivo y equivalente al efectivo d) | 3.828 | (3.536) | 292 | 5.606 | (119) | 5.487 |
| Total activos corrientes | 167.009 | (135.642) | 30.970 | 176.477 | (140.590) | 35.648 |
| Total activos | 202.962 | (108.613) | 92.279 | 210.615 | (110.523) | 100.092 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Notas explicativas de la adopción y periodo de transición de las NIIF

- a) Corresponde principalmente al efecto de los ajustes por periodos hiperinflacionarios cargados como mayor valor de los activos en bodegas y silos por \$25.722 y el recalcu de las depreciaciones por las nuevas vidas útiles evaluadas por la administración y por el grupo económico por valor \$9.658 y desmantelamiento de las estibas por \$919.
- b) Corresponde al efecto de reclasificación de las valorizaciones de inversiones en subsidiarias trasladadas como mayor valor de la inversión, por \$8.308, registradas como costo atribuido, menos el traslado de las inversiones de menor participación. En 2014, se incrementa la diferencia por el mayor valor de la inversión por la variación patrimonial en \$1.647.
- c) Corresponde a las eliminaciones de valorizaciones de propiedades planta y equipo por \$128.134 en razón a que para estos bienes se utilizó el modelo del costo para su medición y eliminación de cargos diferidos por \$3.347 los cuales no cumplen requerimiento NIIF para su reconocimiento como activo.
- d) Corresponde a la reclasificación de los sobregiros bancarios que pasaron del pasivo como un menor valor del disponible.

| En millones o miles de pesos | Nota | 1 de enero de 2014 | | | 31 de diciembre de 2014 | | |
|---|------|--------------------|---------------------------------|---------------|-------------------------|---------------------------------|---------------|
| | | PCGA anteriores | Efecto de transición a las NIIF | NIIF | PCGA anteriores | Efecto de transición a las NIIF | NIIF |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos de clientes | | 1.462 | - | 1.462 | 1.598 | - | 1.598 |
| Obligaciones financieras a costo amortizado | e) | 10.433 | (3.626) | 6.807 | 10.477 | (126) | 10.351 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | | 22.398 | 183 | 22.581 | 11.695 | 91 | 11.786 |
| Impuestos por pagar | | | | - | | - | |
| Provisiones | f) | 8.127 | 767 | 8.894 | 6.982 | 724 | 7.706 |
| Beneficios a empleados | g) | 6.002 | 1.859 | 7.861 | 6.041 | 1.380 | 7.421 |
| Impuesto diferido (compensado) | | | 1.267 | 1.267 | | 1.618 | 1.618 |
| Otros pasivos | | - | 244 | 244 | | 162 | 162 |
| Total pasivos | | 48.422 | 476 | 49.115 | 36.793 | 3.849 | 40.642 |

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

| | | | | | | |
|--|----------------|------------------|---------------|----------------|------------------|----------------|
| Capital suscrito y pagado | 349 | - | 350 | 365 | - | 365 |
| Prima en colocación de acciones | - | - | - | 27.675 | - | 27.675 |
| Reservas | 21.249 | - | 21.249 | 574 | - | 574 |
| Utilidad de ejercicios anteriores | | | - | | 450 | 450 |
| Utilidades retenidas en Adopción por primera vez | | 8.717 | 8.717 | | 8.717 | 8.717 |
| Otros resultados integrales | h) 128.405 | (128.404) | 8.310 | 135.972 | (135.747) | 10.209 |
| Utilidad del ejercicio | 4.537 | - | 4.537 | 9.236 | 2.224 | 11.460 |
| | <u>154.540</u> | <u>(111.378)</u> | <u>43.163</u> | <u>173.822</u> | <u>(114.373)</u> | <u>59.450</u> |
| | <u>202.962</u> | <u>(110.902)</u> | <u>92.278</u> | <u>210.615</u> | <u>(110.524)</u> | <u>100.092</u> |

- e) Corresponde al traslado de los sobregiros bancarios y el traslado de los conceptos de intereses por pagar que se suman al valor de obligaciones bancarias.
- f) Corresponde al mayor valor de provisión por desmantelamiento por \$919 y la eliminación de provisiones que no estaban debidamente sustentadas.
- g) Corresponde principalmente al registro de los cálculos actuariales totales de todos los beneficios a empleados de conformidad con la NIC 19.
- h) Corresponde principalmente a la eliminación de las valorizaciones por \$128.134 y la revalorización del patrimonio por \$269.

Notas explicativas para el periodo de transición para efectos de resultado bajo NIIF

- i) La utilidad de primer semestre de 2014, se ve afectada por el menor valor de provisión de cartera bajos normas internacionales por \$51, menor valor de cálculos actuariales por \$164, menor valor de depreciaciones por \$256 y el efecto neto de los cargos diferidos por \$ 205; para el segundo semestre del 2014, se ve afectada por el menor valor del cálculos actuariales por \$164 menor valor de provisión de cartera por \$61, ajuste neto en la depreciación por \$116, ajustes neto del impuesto diferido por \$90, ajustes con efecto en menor gasto en impuesto predial por \$799, suministro de chequeras por \$168, útiles papelería y fotocopias \$149.

(Continúa)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Conciliación del resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

| En millones o miles de pesos | Nota | 1 Semestre 2014 | | | 2 Semestre 2014 | | |
|--|------|-----------------|---------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------------|---------------|
| | | PCGA anteriores | Efecto de transición a las NIIF | NIIF | PCGA anteriores | Efecto de transición a las NIIF | NIIF |
| Operaciones continuas | | | | | | | |
| Ingresos | | 64.831 | 985 | 63.846 | 71.695 | 463 | 71.231 |
| Gastos de operación | | 35.934 | 1.427 | 34.507 | 38.434 | 2.871 | 35.564 |
| Utilidad bruta | | 28.897 | (442) | 29.339 | 33.261 | (2.408) | 35.667 |
| Gastos de distribución | | | | | | | |
| Gastos de administración | | 18.477 | 158 | 18.319 | 19.411 | (22) | 19.433 |
| Gastos de investigación y desarrollo | | | | | | | |
| Resultados de actividades de la operación | | 10.420 | (600) | 11.020 | 13.850 | (2.386) | 16.234 |
| Ingresos financieros | | 82 | - | 82 | 97 | (7) | 104 |
| Gastos financieros | | 371 | 76 | 295 | 398 | (140) | 536 |
| Gastos financieros neto | | 10.131 | (676) | 10.807 | 13.549 | (2.253) | 15.802 |
| Gastos por impuesto a las ganancias | | 3.116 | - | 3.116 | 4.313 | (29) | 4.342 |
| Ganancia de operaciones continuas | (i) | 7.015 | (676) | 7.691 | 9.236 | (2.224) | 11.460 |

Nota 35. Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de corte y la fecha del informe del revisor fiscal, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Almagora.